



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*

**AREA BIOLÓGICA**

TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA DE SALUD  
PARA EL DESARROLLO LOCAL

**Fortalecimiento de la Resiliencia y Factores de Protección en Adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García. Cariamanga 2013**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

**AUTOR: Verdugo García Simón Tobías, Dr.**

**DIRECTORA: Ludeña Jaramillo Janneth Lucía, Dra.**

**CENTRO UNIVERSITARIO CARIAMANGA**

**2014**

## APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

Janneth Lucía Ludeña Jaramillo

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado:

Que el presente trabajo de intervención titulado **“Fortalecimiento de la Resiliencia y Factores de Protección en Adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García. Cariamanga 2013”** realizado por Verdugo García Simón Tobías, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, marzo de 2014

f) Dra. Janneth Lucía Ludeña Jaramillo

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Verdugo García Simón Tobías declaro ser autor del presente trabajo de fin de maestría: ***“Fortalecimiento de la Resiliencia y Factores de Protección en Adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García. Cariamanga 2013”*** de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo la Dra. Janneth Lucía Ludeña Jaramillo directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Autor: Verdugo García Simón Tobías

Cédula: 010105272-8

## **DEDICATORIA**

A mi esposa e hijas, que son el motivo y la razón de mi existencia, que me han llevado a seguir superándome día a día para alcanzar mis más preciados ideales de superación, ellas fueron quienes en los momentos más difíciles me dieron su amor y comprensión para poderlos superar, quiero también dejar a cada una de ellas una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo lograr. A mi querida Madre (+) que desde el cielo me ilumina para seguir preparándome y cumplir otra etapa en mi vida profesional.

El Autor

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento a Dios por darme la vida a través de mis queridos padres quienes con mucho cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como esposo, padre y profesional.

Me complace sobre manera exteriorizar mi sincero agradecimiento al personal docente y administrativo del programa de Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja quienes con su profesionalismo y ética puesto de manifiesto en las aulas han sabido enrumbarnos a cada uno de nosotros con los conocimientos que nos servirán para crecer humana y profesionalmente y ser útiles a la sociedad.

A la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García de Cariamanga, por su predisposición a colaborar en este trabajo.

De manera muy especial mi imperecedera gratitud a la Dra. Janneth Lucía Ludeña Jaramillo, Directora de tesis, quien con sus sabios conocimientos y experiencia como docente ha sido la guía idónea, durante el proceso que ha llevado el realizar esta tesis, me ha brindado el tiempo necesario y la información correspondiente para que este trabajo llegue a feliz culminación.

El Autor

## INDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTÍA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESION DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	6
OBJETIVOS	7
<b>CAPÍTULO I</b>	
1. MARCO TEÓRICO	8
1.1 MARCO INSTITUCIONAL	9
1.1.1 ASPECTO GEOGRÁFICO DEL LUGAR	9
1.1.2 DINÁMICA POBLACIONAL	9
1.1.3 MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	9
1.1.4 VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN	10
1.1.5 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	11
1.1.6 SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN	12
1.1.7 DATOS ESTADÍSTICOS DE COBERTURA	12
1.1.8 CARACTERÍSTICAS GEO-FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN	13
1.1.9 POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN	13
1.2 MARCO CONCEPTUAL	14
1.2.1 RESILIENCIA	14
1.2.2 PILARES DE LA RESILIENCIA	14
1.2.3 LA RESILIENCIA COMO PROCESO	15
1.2.4 EDUCACIÓN Y RESILIENCIA	18
1.2.5 FACTORES PROTECTORES, DE RIESGO Y RESILIENCIA	19
1.2.6 ENFOQUE DE LA RESILIENCIA Y ENFOQUE DE RIESGO	23
1.2.7 ADOLESCENCIA Y RIESGOS	23

<b>CAPÍTULO II</b>	
2. DISEÑO METODOLÓGICO	28
2.1 MATRIZ DE INVOLUCRADOS	29
2.2 ÁRBOL DE PROBLEMAS	30
2.3 ÁRBOL DE OBJETIVOS	31
2.4 MATRIZ DE MARCO LÓGICO	32
<b>CAPÍTULO III</b>	
3. RESULTADOS	35
3.1 RESULTADO ESPERADO 1	36
3.2 RESULTADO ESPERADO 2	41
3.3 RESULTADO ESPERADO 3	46
3.4 RESULTADO ESPERADO 4	51
3.5 ANÁLISIS DEL PROPÓSITO Y DEL FIN	58
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	63
BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	67

## RESUMEN

Desde hace mucho tiempo, la humanidad ha observado que algunos seres humanos logran superar condiciones severamente adversas e inclusive, consiguen transformarlos en una ventaja o un estímulo para su desarrollo bio-psico-social.

Se plantea la ejecución de un proyecto que tiene como objetivo general implementar un proyecto de fortalecimiento de la resiliencia y factores de protección en adolescentes de octavo, noveno y décimo grado de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García de Cariamanga, mediante capacitación, organización y participación activa de la comunidad educativa, para disminuir los comportamientos de riesgo en las y los adolescentes.

La promoción de la resiliencia es tarea de todos los adultos que tienen responsabilidad de cuidar y proteger a niños y adolescentes, asegurándoles afecto, confianza e independencia. Como resultados del proyecto se obtiene: docentes capacitados, mejor comunicación entre docentes, estudiantes y familias, Departamento de Consejería Estudiantil fortalecido, club de adolescentes organizado y otras actividades para fortalecer la resiliencia; apoyando así, el desarrollo de los adolescentes a través de la salud, el bienestar, la educación, y la participación social como estrategias para prevenir conductas de riesgo.

**PALABRAS CLAVES:** resiliencia, bio-psico-social, protección, riesgo, adolescentes, adversas

## **ABSTRACT**

### Summary

Long ago, humanity has observed that some humans manage to overcome the severely adverse conditions and even manage to transform them into an advantage or a stimulus for their bio-psycho-social development.

There is the implementation of a project of strengthening the resilience and protective factors in adolescents in eighth, ninth and 10th grade of education basic top of the unit education Bishop Santiago Fernandez Garcia of Cariamanga, through training, organization and active participation of the educational community, to reduce risk behaviors in adolescents.

The promotion of resilience is the task of all adults who have a responsibility to care for and protect children and adolescents, making them affection, confidence and independence. The results of the Project is: trained teachers, better communication among teachers, students and families, enhanced student counseling Department, organized teens club and other activities to strengthen resilience; Thus, supporting the development of teenagers through health, welfare, education, and social participation as a strategy to prevent risky behaviors.

KEY words: resilience, bio-psycho-social protection, risk, adolescent, adverse

## INTRODUCCIÓN

Los profesionales de la salud y la educación se encuentran en el quehacer cotidiano, con personas o grupos que viven situaciones de tragedia o de estrés, que parecen difíciles o imposibles de superar. Sin embargo, la realidad nos muestra que no sólo las superan, sino que salen renovados, creativos y hasta optimistas de esas encrucijadas. En la actualidad, esa reacción se denomina “resiliencia”, y se la entiende como la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y ser transformado positivamente por ellas”. (OMS, Munist et. al, 2003)

Durante mucho tiempo las respuestas de resiliencia han sido consideradas como inusuales e incluso patológicas por los expertos; sin embargo, en la actualidad se demuestra de forma contundente que la resiliencia es una respuesta común y su aparición no indica patología, sino un ajuste saludable a la adversidad. Así la resiliencia se presenta como una nueva forma de prevención, como una nueva forma de mirar buscando luz entre tantas sombras. (Muñoz & Sotelo, 2005)

Con estas consideraciones del enfoque de la resiliencia, se pretende trabajar, no los factores de riesgo o negativos sino las fortalezas que pueden estar presentes en las personas, y si éstas no son manifiestas se pueden fortalecer a través de intervenciones que utilizan las teorías del aprendizaje social como estrategia, para realizar a través del refuerzo positivo los cambios conductuales necesarios para que el adolescente adquiera la capacidad de desenvolverse adecuadamente en el medio social y además adquiera una “cierta inmunidad” que le permita afrontar la situación de riesgo en la que se encuentren. (Pellegrini, 2007)

La adolescencia es una etapa del desarrollo humano, donde se producen diversos y profundos cambios a nivel físico, social y psicológico, que llevan a los adolescentes a enfrentar una crisis de identidad que según el ambiente psicosocial en donde se desenvuelven conduce en muchas ocasiones a exponerse a factores de riesgo ya sean activos o pasivos que involucran peligro para el bienestar de los jóvenes y acarrear consecuencias negativas para su salud o comprometen aspectos de su desarrollo (Pérez, 2010).

La Implementación de un proyecto de fortalecimiento de la resiliencia y factores de protección en adolescentes de octavo, noveno y décimo grado de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García de Cariamanga se lleva a efecto por

cuanto no existe una línea de base sobre esta temática según información suministrada por el Departamento de Consejería Estudiantil de la institución objeto de estudio.

Este trabajo de intervención está dirigido a profesionales de la salud, psiquiatras, psicólogos, médicos y otros interesados en el tema, no es un trabajo original, sino compuesto a partir de diversas fuentes bibliográficas, intentando proporcionar un trabajo coherente y práctico. Contiene: Marco Teórico que; a su vez, abarca el Marco Institucional que detalla las características específicas de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García y el Marco Conceptual en el que se realiza el análisis y la explicación de los diferentes enfoques teóricos sobre la resiliencia. El Diseño Metodológico, constituye el Marco Lógico por ser estratégico, táctico y operativo, con sus herramientas: análisis de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos y matriz del marco lógico. Los Resultados, de la aplicación de la propuesta, se pueden verificar en el cumplimiento de las actividades consideradas en los componentes o resultados esperados.

El objetivo del presente trabajo de intervención, es implementar un proyecto de fortalecimiento de la resiliencia y factores de protección en adolescentes de octavo, noveno y décimo grado de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, con una población de estudio en estos grados de 653 estudiantes y 35 docentes, de la sección matutina.

Con la promoción y divulgación de la resiliencia y de los factores de protección, se ha logrado reconocer las fortalezas más allá de la vulnerabilidad, disminuir los comportamientos de riesgo para mejorar la calidad de vida de las y los adolescentes, que muy probablemente les conducirá tarde o temprano a superarse y a salir airoso de cualquier situación por difícil que sea.

La resiliencia no garantiza llegar a ser los mejores, pero sí la supervivencia en tiempos difíciles, y la confianza para poder rehacerse y salir adelante. Ofrece alternativas a todos los profesionales, privilegia el enfoque en las fortalezas, involucra a los individuos, familias, grupos, comunidades e instituciones a que sean parte de la solución con el conjunto de recursos internos y externos que permitan enfrentar situaciones críticas de todo tipo (Quintero, 2005). Este trabajo no representa un conocimiento acabado, puesto que dicho conocimiento está en constante evolución y se enriquece día a día a través de la experiencia y reflexión.

## PROBLEMATIZACIÓN

La capacidad de resiliencia, es tan antigua como la humanidad. Fue la única forma de sobrevivir de muchas personas y comunidades a lo largo de la historia, intenta entender como niños, adolescentes y adultos son capaces de sobrevivir y superar adversidades a pesar de vivir en condiciones de pobreza, violencia intrafamiliar, enfermedad mental de los padres, superar las consecuencias de una catástrofe natural, etc. (Luthard, 1998)

Dicha capacidad de resiliencia, se puede observar en la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, la que no se puede cuantificar; por cuanto, no se han realizado estudios anteriores sobre esta temática. En las familias de la Unidad Educativa en estudio, se puede observar violencia intrafamiliar, abandono de hogar, embarazo adolescente, alcoholismo, drogadicción etc. Debido a estas circunstancias adversas hay personas que han vivido o viven y tienen más probabilidad de riesgo con el padecimiento de enfermedades psicológicas o situaciones sociales negativas.

Esto se debe; entre otras causas, al desconocimiento de docentes y estudiantes sobre la resiliencia y factores de protección, debido a que no existe capacitación e información sobre el tema. La comunicación precaria de los adolescentes con las autoridades institucionales, docentes, profesionales de la salud y familias, ha determinado el deterioro de la práctica de valores, desconfianza entre familias e hijos, influencia negativa de pares. El manejo inadecuado del Departamento de Consejería Estudiantil se debe al limitado apoyo y coordinación de directivos. La inexistencia de un club organizado de adolescentes, obedece a que las autoridades educacionales no prestan la atención debida al tema, por la carencia de comprometimiento pastoral juvenil y la falta de conciencia ciudadana en la institución investigada.

Las consecuencias de los comportamientos de riesgo son amplias y preocupantes. Han originado aumento de los conflictos familiares, mayor confianza en pares, que desencadenan en embarazos en adolescentes. La baja autoestima origina relaciones sexuales a temprana edad e incremento de la promiscuidad sexual. La desintegración familiar produce abandono de hogar, y crecimiento en la deserción escolar. El aumento de la drogadicción alcohol y tabaco produce desequilibrio emocional, frustraciones personales y familiares y un cambio de prioridades en el proyecto de vida de las y los adolescentes.

## JUSTIFICACIÓN

En vista de ser un proyecto que convoca la atención de los involucrados y de la sociedad en general, que tiene pocas décadas de uso en el léxico profesional y social; y, al tratarse de una temática poco conocida en nuestro medio, se ha seleccionado el tema “implementación de un proyecto de fortalecimiento de la resiliencia y factores de protección en adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García. Cariamanga 2013”.

Los adolescentes en América Latina conforman un 30% de la población total. (UNICEF, 2007). Actualmente el comportamiento adolescente constituye una preocupación de salud pública, por el abuso de drogas y alcohol, por el número creciente de embarazos, por los matrimonios o uniones libres a temprana edad, por participar en la actividad laboral, por estar involucrados en la explotación sexual, por razones de abandono familiar, por ser partícipes directos e indirectos de la violencia y el maltrato en todos sus niveles y por la adquisición de enfermedades de transmisión sexual, entre otros (Maddaleno, Morello, & Infante – Espíndola, 2003); (CEPAL & UNICEF, 2007); (IIN, 2004) (ONU, 2006).

Al haberse detectado en la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García problemas de alcoholismo, drogadicción, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, fugas de hogar, delincuencia, etc.; y, aprobado el presente proyecto, con la autorización para su ejecución en la Unidad Educativa por parte del señor Rector, se justifica la selección del tema en referencia ya que el mismo, permitirá contribuir a disminuir los comportamientos de riesgo en las y los adolescentes, para que ellos se vayan tornando más fuertes emocionalmente ante los obstáculos; transformándose en mejores seres humanos, que brillen con luz propia e impacten positivamente a quienes lo rodean.

Se realiza la ejecución de este proyecto, dando cumplimiento a los mandatos que dispone la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Salud, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, El Plan Nacional del Buen Vivir, El Código de la Niñez y Adolescencia y el Reglamento Interno de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García. Y además, para que el ser humano aprenda de manera natural a resistir, adaptarse y reponerse de la adversidad, lo que facilitará disminuir traumas como consecuencias de experiencias fuertes, pérdidas materiales y personales, fracasos, conflictos y agresiones físicas y psicológicas. Estas experiencias negativas de vida constituyen la oportunidad para reestructurarse, reponerse y obtener éxito personal, mejorando la calidad de vida en sus hogares y por qué no decirlo de la sociedad en general.

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Implementar un proyecto de fortalecimiento de la resiliencia y factores de protección en adolescentes de octavo, noveno y décimo grado de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García de Cariamanga, mediante capacitación, organización y participación activa de la comunidad educativa, para disminuir los comportamientos de riesgo en las y los adolescentes.

### **ESPECÍFICOS**

1. Capacitar a los (as) docentes y estudiantes de la Unidad Educativa, sobre resiliencia y factores de protección.
2. Mejorar la comunicación entre autoridades institucionales, docentes, profesionales de la salud, estudiantes y familias.
3. Fortalecer el Departamento de Consejería Estudiantil para que los estudiantes se involucren en la utilización de sus servicios.
4. Formar un club organizado de adolescentes, que realicen actividades encaminadas a fomentar la resiliencia y sus factores de protección.

**CAPÍTULO 1**  
**MARCO TEÓRICO**

### 1.1. Marco institucional.

A continuación se realiza el detalle pormenorizado de toda la información relacionada con las características de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García (U.E.M.S.F.G.).

#### 1.1.1. Aspecto Geográfico del lugar.

La Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, se encuentra ubicada en la ciudad de Cariamanga, en la calle Velasco Ibarra entre 18 de noviembre y Avda. Loja, del cantón Calvas, provincia de Loja.

#### 1.1.2. Dinámica poblacional.

La Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García está conformado por la Escuela San José, con 460 alumnos; el Colegio Mariano Samaniego con sus dos secciones matutina y nocturna con 1876 alumnos y el Nivel Superior con 120 alumnos matriculados en el período lectivo 2012 – 2013. La población intervenida son los alumnos de octavo, noveno y décimo grado de Educación Básica Superior de la sección matutina (Tabla No. 1).

**Tabla No. 1**

**DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS DE 8º, 9º y 10º. GRADO DE EDUCACION BASICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNANDEZ GARCIA, CLASIFICADOS POR SEXO Y EDAD. AÑO 2013.**

GRADOS	SEXO		EDAD. AÑOS	
	MUJERES	HOMBRES	10 – 14	15 - 19
Octavo	129	123	245	7
Noveno	112	94	187	19
Décimo	92	103	97	98
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>	<b>320</b>	<b>529</b>	<b>124</b>

**Fuente:** Estadística de la Unidad Educativa Santiago Fernández García. Cariamanga 2013.

#### 1.1.3. Misión de la institución.

La Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García es una institución educativa de filosofía cristiana al servicio de la comunidad urbana y rural, que brinda a todos los estudiantes

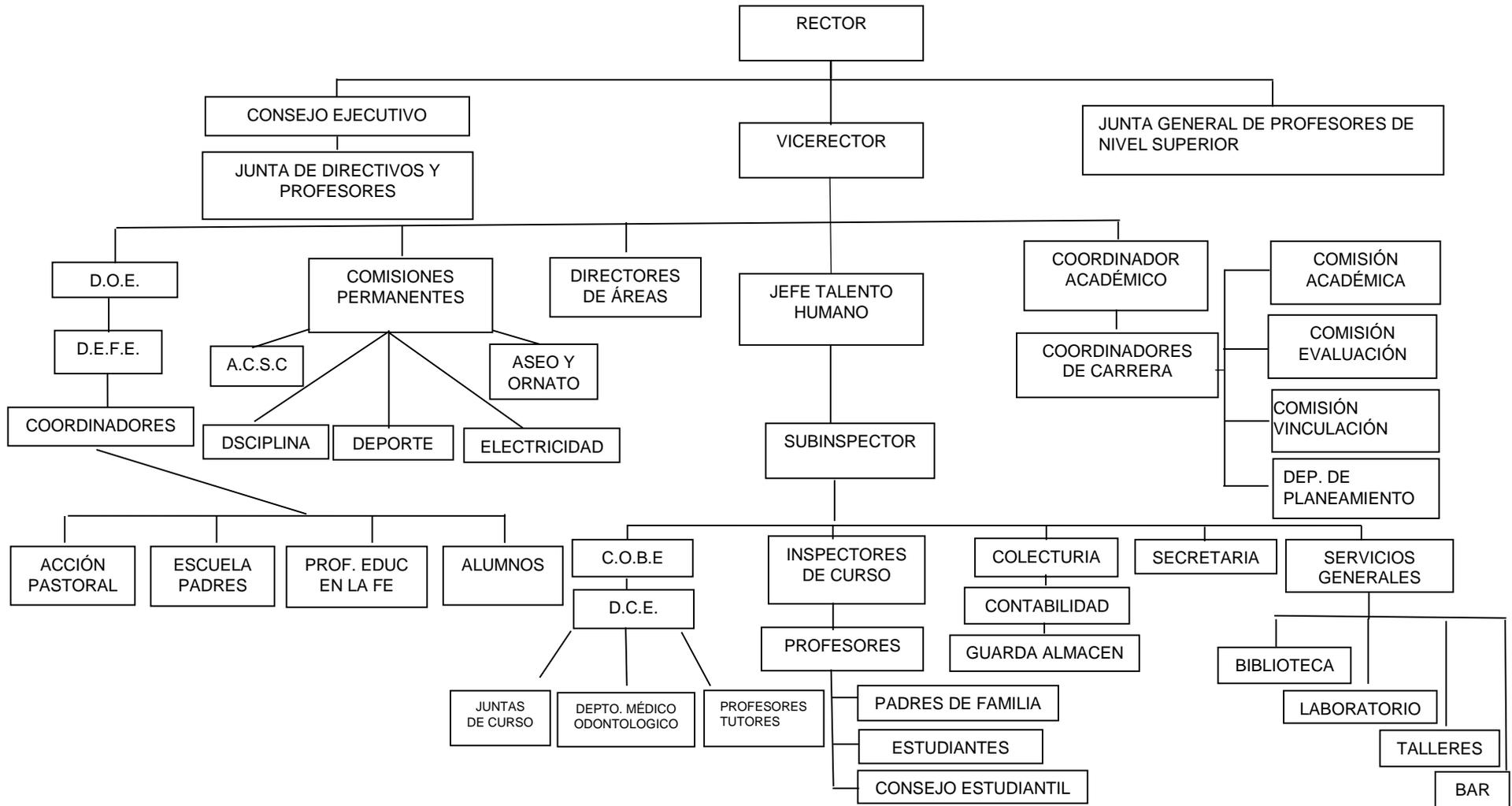
una formación humanística integral, dirigida a fundamentar los valores supremos del ser humano y los valores de la convivencia y del progreso social, para formar hombres y mujeres trascendentes de acuerdo a los postulados del evangelio, genera espacios pedagógicos que faciliten el desarrollo integral del estudiante, centrado en principios cristianos, capaz de crear y re-crear conocimientos y entablar relaciones que conduzcan a la transformación de la sociedad.

#### **1.1.4. Visión de la institución.**

La Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García es una institución católica de educación Básica, Media y Superior, ubicado en la región sur oriental de la provincia de Loja, de formación científica – técnica – espiritual, de filosofía cristiana, se propone desarrollar la excelencia académica, basada en el establecimiento de un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el desarrollo personalizado del estudiante, donde los principios del amor, la justicia, el servicio y la libertad, y los valores que lo constituyen, sean la base fundamental del desarrollo integral del ser humano, para mejorar la calidad de vida individual y social. Presentará un testimonio de catolicidad en un ambiente de solidaridad, con todos sus integrantes como colaboradores, mediante un liderazgo de relación permanente con el ser humano, leales a la vocación magisterial en colaboración con la sociedad y con fe en Cristo y en el fortalecimiento de los valores de la familia.

1.1.5. Organización administrativa.

**ESTRUCTURA ORGÁNICO-FUNCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA”**



Fuente: Secretaria Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García

### 1.1.6. Servicios que presta la institución.

Por ser una entidad basada en principios católicos, presta servicios de formación educativa, religión y moral católica, apoyo a los jóvenes en actividades artísticas, servicios sociales como: orientación vocacional, atención médica y odontológica.

### 1.1.7. Datos estadísticos de cobertura.

Para conocer el estado de salud-enfermedad de los alumnos de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, me he permitido elaborar el perfil epidemiológico de los señores estudiantes, que acudieron al departamento médico durante el año 2012.

**Tabla No. 2**

#### **PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA DE CARIAMANGA. AÑO 2012**

<b>PATOLOGÍA</b>	<b>CÓDIGO CIE 10</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>%</b>
Resfrío Común	J00	157	15.90
Amigdalitis	J03	151	15.29
Cefaleas	R51	145	14.69
Trastornos osteomusculares	M96	125	12.66
Trastornos de la ingestión de alimentos	F50	116	11.75
Bronquitis	J20	90	9.11
Dismenorrea	N94	73	7.39
Diarrea y gastroenteritis	A09	51	5.16
Conjuntivitis	H10	41	4.15
Gastritis	K20	38	3.85
<b>T O T A L:</b>		<b>987</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Estadística de la Unidad Educativa Santiago Fernández García. Cariamanga.

El estudio demuestra que el resfrío común (J00) y la amigdalitis (J03) ocupan los primeros lugares, estas patologías se relacionan sobre todo con los cambios climáticos existentes, la polución ambiental y por la facilidad de contagio. Luego se encuentran las cefaleas (R51) y los trastornos osteomusculares (M96) producidos por deporte, cultura física, juegos entre los alumnos, etc. los trastornos de la ingestión de alimentos (F50) se dan sobre todo por la ingesta de comida rápida y de la calle. A continuación en los cinco últimos lugares se encuentran la bronquitis, dismenorrea, diarrea y gastroenteritis, conjuntivitis y gastritis.

#### **1.1.8. Características geo-físicas de la institución.**

La Unidad Educativa Monseñor “Santiago Fernández García”, se encuentra ubicada en la ciudad de Cariamanga, del cantón Calvas, provincia de Loja., dispone de 8 bloques de hormigón armado, en cada aula con pisos con baldosa, pizarrones de tiza líquida, dispone de laboratorios de Física, Química, Computación, Inglés, implementadas con equipos audiovisuales. Además cuenta con todos los servicios básicos, Servicio de Internet y Biblioteca.

#### **1.1.9. Políticas de la institución.**

Institución educativa de Filosofía cristiana al servicio de la comunidad urbana y rural. Enmarcada en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.

## **1.2 Marco conceptual**

### **1.2.1. Resiliencia.**

La palabra resiliencia tiene su origen en el idioma latín resilio, que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar (Becoña, 2006).

El término “resiliencia” se conoce más en el campo de las ciencias físicas y se refiere a la capacidad que tienen los materiales de resistir a choques imprevistos sin quebrarse; y, a recobrar su forma original después de haber sido sometidos a altas presiones. Posteriormente se aplicó este término al campo de las ciencias sociales para referirse a aquellas personas, que a pesar de enfrentarse a circunstancias desagradables o a ambientes de alto riesgo, se desarrollan y se mantienen psicológicamente sanas y exitosas (Molina et al, 2000).

La resiliencia se la entiende como “la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y ser transformado positivamente por ellas” (Grotberg, 1998).

La resiliencia no es propia de un puñado de personas, todos los individuos poseen la capacidad para desarrollarla. La forma como se logra es un proceso individual que se desarrolla progresivamente con el tiempo, que se manifiesta de diferentes maneras, y que conlleva pensamientos, actitudes y conductas que pueden ser aprendidas y/o modificadas por cualquier persona; para desarrollarla, no existen fronteras de edad, cultura, religión, status económico, político o social. En todos los lugares del planeta existen seres humanos resilientes (Bueno, 2007).

### **1.2.2 Pilares de la Resiliencia.**

Se han podido identificar algunas características que aparecen con mayor frecuencia en quienes han mostrado condiciones de resiliencia. (Suarez, 2004). Estas condiciones se conocen como pilares de la resiliencia.

Aquí se mencionan las destacadas por Suárez Ojeda, (2004) por ser una selección más acertada:

- ✓ *Introspección:* es el arte de preguntarse a sí mismo y darse una respuesta honesta.
- ✓ *Independencia:* es el saber fijar límites entre uno mismo y el medio con problemas, es la capacidad de mantener distancia emocional y física sin caer en el aislamiento.

- ✓ *La capacidad de relacionarse:* es la habilidad para establecer lazos e intimidad con otras personas para compensar la propia necesidad de afecto y la posibilidad de brindarse a otros.
- ✓ *Iniciativa:* es la posibilidad de exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más exigentes.
- ✓ *Humor:* es la capacidad de encontrar la comedia en la propia tragedia, ver el lado cómico de la adversidad.
- ✓ *Creatividad:* es la capacidad de crear orden y belleza a partir del caos y el desorden.
- ✓ *Moralidad:* o sea la consecuencia de extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y la capacidad de comprometerse en valores. Darle al otro el lugar de un legítimo otro. Este elemento es muy importante a partir de los 10 años.

### **1.2.3 La resiliencia como proceso**

El ser humano desde etapas muy tempranas desarrolla la capacidad de autoconciencia y autorreconocimiento; es decir, reconoce sus acciones e intenciones así como su propia imagen (Papalia, Wendkos, & Duskin, p.281). De esta forma, en un mundo dinámico el niño tiene la posibilidad de tener acceso a experiencias formadoras en etapas de gran plasticidad cerebral que definen sus habilidades de control emocional a presente y futuro.

Es a mediados de los noventa, algunos investigadores comenzaron a introducir el término de proceso, incorporado el dinamismo propio de una interacción compleja en la que intervienen factores intrapsíquicos, ambientales y adversidades. Al hablar de dinamismo, entendemos la realidad que nos circunda como algo cambiante y complejo, por lo que una respuesta exitosa no tiene porqué ser siempre eficaz para la resolución de nuevos problemas. Así pues, el hecho de haber tenido un enfrentamiento resiliente ante una dificultad no nos garantiza la resolución de un próximo conflicto con la misma solvencia. No existe el "Ya soy resiliente". (Kobasa & Maddi, 2005)

## PROCESO DE RESILIENCIA



**Figura 1:** Proceso de resiliencia

**Fuente:** Kobasa y Maddi, 2005.

Para explicar los componentes del proceso de resiliencia se procederá a tomar una línea de tiempo, en la que se considera al **Antes**: fortalezas intrapsíquicas y factores ambientales.

Al hablar del **antes** nos situamos en el periodo que antecede a la aparición de la adversidad. Estos periodos en buena parte están muy ligados a las primeras etapas del desarrollo evolutivo, lo cual no quiere decir que sea imposible su aprendizaje y desarrollo a posteriori (Kobasa y Maddi, 2005).

De acuerdo a Löesel (1992), entre los recursos más importantes con los que cuentan los niños que han vivido procesos de resiliencia, se encuentran:

- ✓ Una relación emocional estable con al menos uno de sus padres, o bien con alguna otra persona significativa.
- ✓ Apoyo social desde fuera del grupo familiar.
- ✓ Un clima educacional abierto, contenedor y con límites claros.
- ✓ Contar con modelos sociales que motiven el enfrentamiento constructivo.
- ✓ Tener responsabilidades sociales dosificadas, a la vez, que exigencias de logro.
- ✓ Competencias cognitivas y, al menos, un nivel intelectual promedio.
- ✓ Características temperamentales que favorezcan un enfrentamiento efectivo.
- ✓ Haber vivido experiencias de autoeficacia, autoconfianza y contar con una autoimagen positiva.
- ✓ Tener un enfrentamiento activo como respuesta a las situaciones estresantes.

### **Durante:** La adversidad

Consideraremos el **durante** como el momento que va desde el comienzo de la adversidad hasta su resolución o resignificación que conduce al proceso de crecimiento. Adversidad y algunos otros sinónimos como trauma, dificultad, prueba o problema, aparecen prácticamente en todas las definiciones de resiliencia (Kobasa & Maddi, 2005).

Cyrulnik (2003) señala una significativa diferencia entre trauma y prueba. “No es posible hablar de proceso de resiliencia sin haber padecido un trauma”, Para hablar de trauma, es necesario haber muerto. No crean que es una imagen, es real. La gente traumatizada dice: “No estoy segura de estar viva”. “He regresado del infierno y vuelto a la vida”. Algunos incluso dicen: “La salida de los campos de la muerte no es el retorno a la vida”. “No soy un sobreviviente sino un retornado, un fantasma”, lo que implica el curioso pensamiento de “mientras más envejezco, más me alejo de la muerte”.

Estudios epidemiológicos llevados a cabo por la OMS (2003), aseguran que una persona de cada dos ha sufrido o sufrirá un grave trauma durante su vida (guerra, violencia, violación, maltrato, incesto, etc.) y que una de cada cuatro personas experimentará al menos dos traumas graves a lo largo de su vida. Por lo que revelan estos estudios, el trauma no es tan ajeno a nuestra realidad, aunque pareciera haber una tendencia social hacia la ocultación del dolor, que entorpece la perspectiva del sufrimiento ajeno y dificulta su expresión. (Cyrulnik, 2003) Resulta simplista pensar que ante estos acontecimientos, los seres humanos respondamos todos de la misma manera, con igual intensidad y duración.

### **Después:** El crecimiento postraumático

En una revisión de estudios científicos recientes sobre los cambios positivos que experimentan algunas personas después de vivir una situación traumática, los psicólogos Alex Linley y Stephen Joseph (2012), llegaron a la conclusión de que existe un crecimiento postraumático. Igualmente, las investigaciones de Susan Nolen-Hoeksema (2012), sobre los efectos de la muerte de seres queridos, demuestran que alrededor del 75% de los familiares del difunto saca algo positivo de su dolorosa pérdida. Entre los beneficios se encuentran el fortalecimiento de las relaciones con los demás y la capacidad de ponerse en las circunstancias de otros. Algunos descubren facetas creativas o altruistas que desconocían. Otros afirman que disfrutaban más que antes de las pequeñas cosas que ofrece el día a día.

Definir este *después* como adaptación positiva que el individuo alcanza tras superar esa adversidad hace que no se encuentre en el mismo punto, sino que considere en él mismo una evolución personal (Kobasa & Maddi, 2005). Muchos de los supervivientes de un trauma siguen amando y trabajando, como decía Freud (2011) que debía hacerse para lograr la felicidad. Lo que hacen es transformar su tragedia en energía creadora y enriquecer su vida con actividades sociales útiles y gratificantes. No siempre es malo curtirse en la adversidad. Aceptar el sufrimiento y sobreponerse a él es algo muy positivo. De hecho, un trauma puede enseñar a una persona lo que es sufrir, pero también lo que es vivir. Kobasa & Maddi, 2005).

#### **1.2.4 Educación y resiliencia**

La educación es uno de los caminos más seguros para lograr que los individuos se inserten en los beneficios de la economía y la sociedad. Esta circunstancia marca a la escuela como una organización constructora, fomentadora y transformadora de los educandos en personas con capacidades y habilidades que contribuyan al desarrollo económico y social (Melillo & Suárez, 2005). En este sentido la resiliencia está cobrando importancia en el proceso educativo, dado que después del ambiente familiar, es el ambiente escolar donde el niño puede adquirir las capacidades necesarias para sobreponerse a situaciones adversas, de tal forma que se convierta en una persona resiliente (Casillas, 2008)

Las escuelas que estimulan la resiliencia, evitan comportamientos problemáticos entre sus alumnos, como el abandono de los estudios, abuso de drogas, embarazo prematuro y delincuencia (Henderson & Millstein, 2003). Los maestros, como actores claves, tienen la posibilidad de identificar estudiantes en riesgo y, si han logrado ganarse la confianza del alumno, pueden ayudarlo a explotar sus potencialidades resilientes (González & Valdez, 2006). Acevedo y Mondragón (2004) sostienen que hay escuelas que, en iguales condiciones de pobreza, impactan con mayor fuerza en sus alumnos. Esto implica ser más resiliente. Con la promoción de la resiliencia, las instituciones educativas disminuyen el fracaso y la deserción escolar en todos los niveles sociales, sobre todo en aquellos que presentan una mayor vulnerabilidad por encontrarse en zonas conflictivas.

Para educar al niño en resiliencia es necesario que aprenda a confrontar los fracasos, que el docente brinde mensajes positivos, que se eviten expresiones negativas sobre el niño, que se le informe sobre las dificultades que pueda surgir. Educar en la resiliencia no es evitar al niño los dolores de la vida (enfermedad o muerte de un ser querido) sino formar su capacidad de

aceptarlos y seguir adelante, enseñando a ser fuertes, a resistir y crecer ante las dificultades, a convertir lo negativo del ambiente en un obstáculo a vencer (Cyrułnik, 2003)

### **1.2.5 Factores Protectores, factores de riesgo, y resiliencia**

Edith Grotberg (2006) quien lleva largo tiempo desarrollando el Proyecto Internacional de Resiliencia, habla de que hay unos factores de resiliencia. Son la forma concreta y práctica en que se expresan las diferentes resiliencias y se pueden reconocer en la forma en que el niño o el joven hablan en las afirmaciones que hace. Estos factores se pueden clasificar en tres categorías:

1. Los que tienen que ver con el apoyo que el niño o el joven cree que pueden recibir: expresan perspicacia e interrelación. Le permiten afirmar: *Yo tengo personas:*
  - ✓ A mí alrededor, en quienes puedo confiar y me quieren incondicionalmente.
  - ✓ Que me ponen límites para que aprenda a evitar peligros y problemas innecesarios.
  - ✓ Que me muestran con su conducta la forma correcta de actuar.
  - ✓ Que quieren que aprenda a valerme por mí mismo.
  - ✓ Que me ayuden cuando estoy enfermo, en peligro o necesito aprender.
  
2. Los que tienen que ver con las fortalezas intrapsíquicas del niño o el joven: expresan autonomía y cierta forma de interrelación. Le permiten afirmar: *Yo soy:*
  - ✓ Una persona por la que los demás sienten aprecio y cariño.
  - ✓ Feliz cuando ayudo a los demás y les demuestro mi afecto
  - ✓ Respetuoso de mí mismo y del prójimo

También expresan ética y le permite afirmar: *Yo estoy:*

  - ✓ Dispuesto a hacerme responsable de mis actos.
  - ✓ Seguro de que al final todo saldrá bien.
  
3. Los que tienen que ver con las habilidades del niño o el joven para relacionarse y para resolver problemas: expresan además de interrelación, creatividad, iniciativa y ética. Le permiten afirmar: *Yo puedo:*
  - ✓ Hablar sobre cosas que me asustan o inquietan.
  - ✓ Buscar la manera de resolver los problemas.
  - ✓ Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.
  - ✓ Buscar el momento apropiado para hablar con alguien o para actuar.

- ✓ Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito.

Cualquiera de estas afirmaciones que se escuche decir a un niño o joven, en cualquier momento de mayor o menor dificultad, constituye un indicador de que hay un proceso de resiliencia en acción, que muy probablemente lo conducirá tarde o temprano a superarse y a salir airoso de cualquier situación por difícil que sea. (Enderson, 2003)

**Factores protectores:** Son las condiciones o los entornos capaces de favorecer el desarrollo de individuos o grupos y, en muchos casos, de reducir los efectos de circunstancias desfavorables (Vidal, 2008). Se entenderá entonces, como la situación, condición o característica que, al intervenir aminora los efectos del riesgo.

En la adolescencia, se constituyen como factores protectores la autoestima elevada, la creatividad, la autonomía, la tolerancia a las frustraciones, las habilidades comunicativas y las de resolución de problemas, la competencia escolar y el sentido del humor (Cyrulnik, 2002, en Vidal, 2008). Y coinciden en que el factor protector más importante para el desarrollo de un ser humano se relaciona con un vínculo afectivo entre una persona significativa (generalmente un adulto) y un individuo que recibe ese afecto, especialmente, los niños.

Muchos valores que hoy se cultivan en forma cada vez más intensa y hasta obsesiva en muchos adolescentes, crean una particular "cultura del riesgo", tal como la denomina Donas Burak (2001) el cultivo del cuerpo de "película", tanto en mujeres como en varones, con dietas repetidas y ejercicios violentos inadecuados para sus edades, que conducen a trastornos serios como la anorexia y bulimia; lesiones traumáticas de origen deportivo; "Piques" automovilísticos con sus consecuentes accidentes y muertes; relaciones sexuales desprotegidas que llevan al embarazo temprano, enfermedades de transmisión sexual e infección de VIH; consumo de alcohol, cigarrillos y drogas, con sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo (Páramo, 2011).

En lo que concierne a los factores protectores, se puede distinguir entre externos e internos. Los *externos* se refieren a condiciones del medio que actúan reduciendo la probabilidad de daños: familia extendida, apoyo de un adulto significativo, o integración social y laboral. Los *internos* se refieren a atributos de la propia persona: estima, seguridad y confianza de sí mismo, facilidad para comunicarse y empatía (Páramo, 2011).

## Mecanismos Protectores

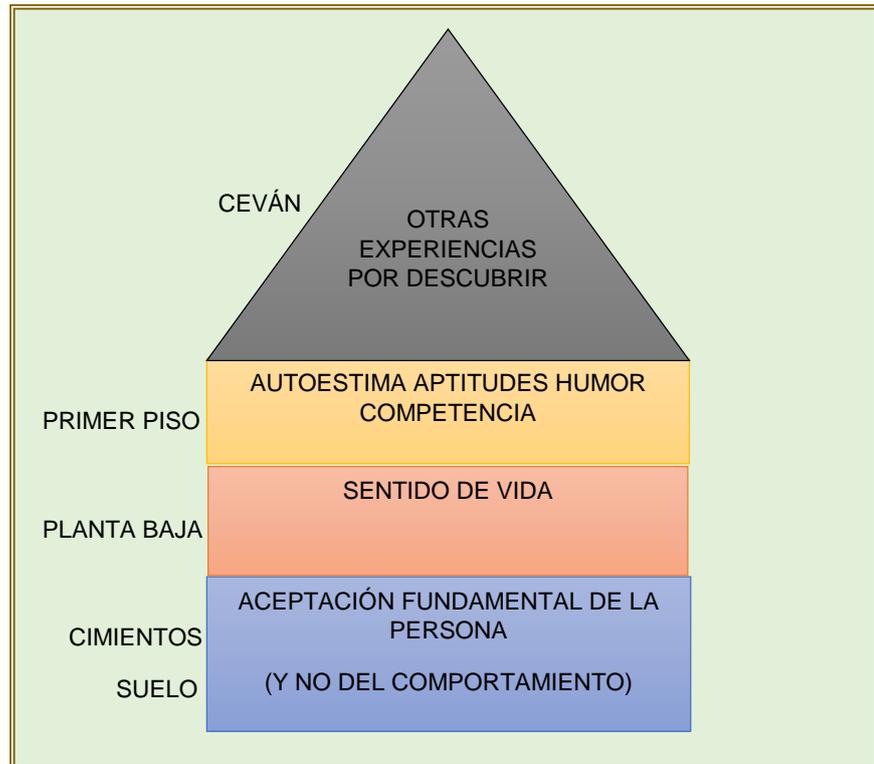
La Dra. Kokliarenco (2004), introduce el concepto de mecanismos protectores que son aquellos que protegen y permiten a la persona reaccionar con un comportamiento resiliente. Estos mecanismos protectores son parentales, familiares, ambientales, o hereditarios.

Entre los mecanismos protectores más destacados tenemos:

- ✓ Apego a la madre en los primeros meses de vida y contar con un adulto que lo quiera incondicionalmente, que esté allí, demostrar confianza en el comportamiento del niño, "tú puedes, yo sé que tú puedes".
- ✓ La existencia de adultos significativos y que se tengan mutua confianza, estos pueden estar en la familia o fuera de ella, en la escuela, en el barrio, en el club, en la iglesia; lo que importa es el vínculo y la confianza.
- ✓ En los mecanismos hereditarios consideramos la inteligencia y la habilidad para resolver problemas.
- ✓ El humor, que es la capacidad de hacer de la tragedia, la nada o la posibilidad de ver la comedia en la tragedia.
- ✓ La creatividad, es fundamental y es la capacidad de hacer de la nada el todo.

Se han elaborado distintos modelos, como el de "La casita" de Stephan Vanistendael (2005). Se basa en que la resiliencia se construye, no se nació con ella y se puede fortalecer. En los cimientos encontramos el amor incondicional, la aceptación de la persona, es el adulto significativo. Encima de ello se va construyendo, algo muy importante es el sentido de vida, sabe que está viviendo para algo, tiene objetivos claros hacia donde está dirigiendo su vida. Otro elemento de construcción es la autoestima, el humor, aptitudes y competencias. En el desván pone todo lo que queda por saber, significa que todos los días incorpora algo nuevo (Figura No. 2).

## “CASITA” EDIFICACIÓN DE LA RESILIENCIA



**Figura 2:** “Casita” Edificación De La Resiliencia.

**Fuente:** <http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S0103-84862009000200014&script=sci>

**Elaborado por:** Stephan Vanistendael

**Factor de riesgo:** es cualquier característica o cualidad de una persona o comunidad que se sabe va unida a una elevada probabilidad de dañar la salud. Por ejemplo, una adolescente tiene mayor probabilidad que una mujer adulta de dar a luz a un niño de bajo peso; si además es analfabeta, el riesgo se multiplica. En este caso, ambas condiciones, menor de 19 años y madre analfabeta, son factores de riesgo (Manciaux, 2009).

Se sabe que no todos los adolescentes y jóvenes corren los mismos riesgos, unos están más expuestos que otros a las limitaciones y adversidades que pueden impedirles llegar a ser adultos responsables y productivos. La magnitud del riesgo en adolescentes y jóvenes depende de la intensidad del compromiso de la conducta, del número de otras conductas de riesgo asociadas, de la manera en que se constituyen en estilos de vida, de la edad de inicio de la conducta y del grado de combinación con conductas protectoras (Guillén, 2005).

**Individuos resilientes:** Son aquellos que al estar insertos en una situación de adversidad, es decir, al estar expuestos a un conglomerado de factores de riesgo, tienen la capacidad de utilizar aquellos factores protectores para sobreponerse a la adversidad, crecer y desarrollarse

adecuadamente, llegando a madurar como seres adultos competentes, pese a los pronósticos desfavorables (Manciaux, 2009).

### **1.2.6 Enfoque de la resiliencia y enfoque de riesgo**

Es conveniente diferenciar entre el enfoque de riesgo y el enfoque de la resiliencia. Ambos son consecuencias de la aplicación del método epidemiológico a los fenómenos sociales. Sin embargo, se refieren a aspectos diferentes pero complementarios. Considerarlos en forma conjunta proporciona una máxima flexibilidad, genera un enfoque global y fortalece su aplicación en la promoción de un desarrollo sano (Suárez, 2010)

El enfoque de riesgo se centra en la enfermedad, en el síntoma y en aquellas características que se asocian con una elevada probabilidad de daño biológico o social, ha sido utilizado en programas de atención primaria de salud y el personal de los mismos está familiarizado con sus conceptos y aplicaciones. Mientras que el enfoque de resiliencia está más asociado a la promoción de salud mental y señala que un niño que está expuesto a fuerzas negativas, es decir daños o riesgos no necesariamente sufrirá daños permanentes. Describe la existencia de fuerzas protectoras que se encargan de que las fuerzas negativas no actúen linealmente, atenuando así los efectos negativos, transformándolos en fuentes de superación de la situación difícil. Es decir, el riesgo enfatiza los aspectos negativos y como combatirlos, por otro lado la resiliencia busca los aspectos positivos y como reforzarlos (Suárez, 2010).

### **1.2.7 Adolescencia y riesgos**

El término adolescente proviene del latín *Adolescentem*, que quiere decir empiezo a crecer, edad en la cual todavía se crece entre la pubertad y la juventud (Contellazzo & Zolli, 2004).

La Organización Mundial de la Salud (1996) define la adolescencia como la etapa que transcurre durante el segundo decenio de vida, entre los 10 y 19 años, considerándose 2 fases, la adolescencia temprana de 10 a 14 años y la adolescencia tardía de 15 a 19 años. La población mundial adolescente ha ascendido a más de 100 millones. En los países en desarrollo 1 de cada 4 personas está en la adolescencia, a diferencia de 1 de cada 7 en los países desarrollados.

Actualmente el comportamiento adolescente constituye una preocupación de salud pública, por el número creciente de embarazos, por los matrimonios o uniones libres a temprana edad, por participar en la actividad laboral, por estar involucrados en la explotación sexual, por

razones de abandono familiar, por ser partícipes directos e indirectos de la violencia y el maltrato en todos sus niveles y por la adquisición de enfermedades de transmisión sexual como el VIH/SIDA, entre otros (Maddaleno, Morello, & Infante – Espíndola, 2003) (CEPAL & UNICEF, 2007) (IIN, 2004) (ONU, 2006).

Es de suponer entonces, que muchos de estos adolescentes, desde la más temprana infancia, se vieron enfrentados de alguna manera a situaciones no propias para su edad, con todos los retos y desafíos personales que esto implica y paralelamente con todos los riesgos para su salud física y mental. Los riesgos más frecuentes que se presentan en los adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García son: el embarazo adolescente, las enfermedades de transmisión sexual, la drogadicción, el alcoholismo y el tabaquismo

### **Embarazo Adolescente**

El embarazo adolescente es aquella gestación que tiene lugar durante la etapa de la adolescencia. En la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García se detecta en el año 2012 un aumento del embarazo en adolescentes, 27 casos: 20 (6.58%) en la sección nocturna y 7 (1.15%) en la sección matutina, en edades comprendidas entre los 15 a 19 años de edad, asociados a trastornos orgánicos propios de la juventud materna y a factores socioculturales y económicos que comprometen el binomio madre e hijo.

### **Causas del embarazo en adolescentes**

Entre las causas más comunes se pueden mencionar (OMS, 2009):

- ✓ Condiciones socioeconómicas deficitarias, poca educación y baja autoestima
- ✓ Falta de información sobre la prevención de embarazos no esperados ni planificados.
- ✓ Mal uso o no utilización de métodos anticonceptivos modernos.
- ✓ Carencias de servicios de atención y orientación adecuados a nuestras necesidades.
- ✓ Falta de acceso a la educación sexual.
- ✓ Desconocimiento de nuestros derechos sexuales y reproductivos.

### **Enfermedades de Transmisión Sexual**

Son enfermedades que afectan a los órganos sexuales, pero también pueden afectar a otros órganos. Todas las personas sexualmente activas están en riesgo de contraer una infección de transmisión sexual, pero existen alternativas para prevenirlas. Estas infecciones de

transmisión sexual (ITS) son producidas por bacterias, virus, hongos o parásitos. Generalmente, se transmiten a través de los fluidos o secreciones de las mucosas genitales, la boca y el recto, al producirse contacto sexual entre una persona infectada y otra sana, pero también a través de objetos contaminados (Vólquez, 2008)

La Organización Mundial de la Salud (2005), estima que cada año ocurren un promedio de 340 millones de nuevos casos de infecciones de transmisión sexual en todo el mundo, que tienen su mayor incidencia entre hombres y mujeres de países en desarrollo. La pobreza, las prácticas culturales intolerantes y un difícil acceso a los servicios de diagnóstico y tratamiento, a la información incorrecta, a los pocos conocimientos sobre la necesidad del auto cuidado del cuerpo; son factores que contribuyen a una mayor diseminación de este tipo de infecciones en hombres y mujeres. Pueden clasificarse en: curables y no curables.

**Infecciones de Transmisión Sexual Curables.** Son ocasionadas por bacterias, parásitos y hongos, son curables mediante un tratamiento médico adecuado, entre estas se encuentran: sífilis, gonorrea, clamidiasis, tricomoniasis, vaginitis, chancro blando, candidiasis (Vólquez, 2008).

**Infecciones de Transmisión Sexual No Curables.** Son ocasionadas por virus y no tienen tratamiento médico para eliminarlas; sin embargo, se puede controlar el avance de las mismas. Entre estas se encuentran: herpes genital, virus del papiloma humano, hepatitis B, VIH y SIDA (Vólquez, 2008).

### **Drogadicción.**

**Droga.-** Según la OMS, el término DROGA resulta aplicable a toda sustancia terapéutica o no, que introducida en el cuerpo por cualquier mecanismo (inhalaciones de vapor o humo, administración por vía oral, por vía parenteral, fricciones) es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central de la persona, provocando alteración física o intelectual, experimentación de nuevas sensaciones, modificación del estado psíquico y adicción al producto.

### **Causas del abuso de las drogas (Bustamante, 2004)**

- ✓ La falta de experiencia, para dejarnos seducir fácilmente en el uso y luego en el abuso de las mismas.
- ✓ El impulso por la curiosidad, de querer experimentar el efecto de una droga.

- ✓ La automedicación, es el comienzo del uso de una droga.
- ✓ Carencia de valores morales.
- ✓ La falsa creencia que las drogas son estímulos para aumentar la potencia sexual.
- ✓ Fácil sugestión e impresión que tenemos por las propagandas comerciales, de cigarrillos, licores analgésicos y otros estimulantes que dicen que son “para levantar el ánimo”, para poder trabajar y rendir más.
- ✓ El error de creer que las drogas producen sensaciones agradables de placer y felicidad.
- ✓ La idea de que se debe a nuestra triste situación económica.
- ✓ La desesperación y tristeza por la muerte o abandono de un ser querido.
- ✓ La imitación absurda, de seguir el ejemplo de sus padres, amigos alcohólicos, nicómanos, sabiendo los múltiples problemas que ocasionan a la familia y a la sociedad a la cual pertenece.
- ✓ La falta general de conocimiento al problema de las drogas.

## **Alcoholismo**

“Alcohólico es una persona que por motivo del alcohol tiene problemas continuos en uno o en varios campos de su vida”. “Alcohólico es la persona que se sale de las normas del beber”. El alcohol provoca adicción, dependencia física y psicológica.

Se sabe que el 5 - 10% de la población ha desarrollado la enfermedad. Un alcohólico típico es de 20 a 40 años de edad, casado con hijos, que tiene trabajo, puede ser hombre o mujer, cuando empieza más allá de los 45 años se pensaría que se trata de un daño secundario (depresión). Entre nosotros la frecuencia mayor de alcoholismo es en el sexo masculino. En Estados Unidos 2 mujeres por 3 hombres (Bustamante, 2004)

## **Tabaquismo**

El tabaquismo es una enfermedad crónica causada por la adicción a la nicotina y la exposición permanente a más de 7.000 sustancias, muchas de ellas tóxicas y cancerígenas (Ministerio de Salud Argentina, 2013). Según la Organización Mundial de la Salud (2012) el tabaco es la primera causa de invalidez y muerte prematura del mundo y la primera causa de muerte prevenible en los países desarrollados, y también la causa más importante de años de vida perdidos y/o vividos con discapacidad. En Europa el tabaquismo provoca cada año 1,2 millones de muertes. En Argentina mueren cada año 40000 personas por esta causa.

Está directamente relacionado con la aparición de muchas enfermedades, fundamentalmente:

- ✓ Distintos tipos de cáncer: de pulmón, laringe, faringe, riñón, hígado, vejiga entre otros.
- ✓ Enfermedades cardiovasculares: infartos, accidentes cerebrovasculares aneurismas.
- ✓ Enfermedades respiratorias: bronquitis crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), e infecciones respiratorias reiteradas.
- ✓ En las mujeres el tabaquismo tiene graves consecuencias en el sistema reproductor

El tabaquismo no solo afecta la salud de los fumadores, sino también a las personas no fumadoras que están expuestas al humo de tabaco por convivir con fumadores. Se les denomina así porque su organismo también se ve afectado por las toxinas y sustancias nocivas del humo de tabaco. En especial, esta situación resulta sumamente perjudicial para los niños pequeños en los que puede llegar a causar: muerte súbita del lactante, infecciones a repetición, trastornos del desarrollo y del comportamiento (Ministerio de Salud Argentina, 2013).

**Prevención.** Las medidas más efectivas para evitar el inicio del consumo del tabaco incluyen:

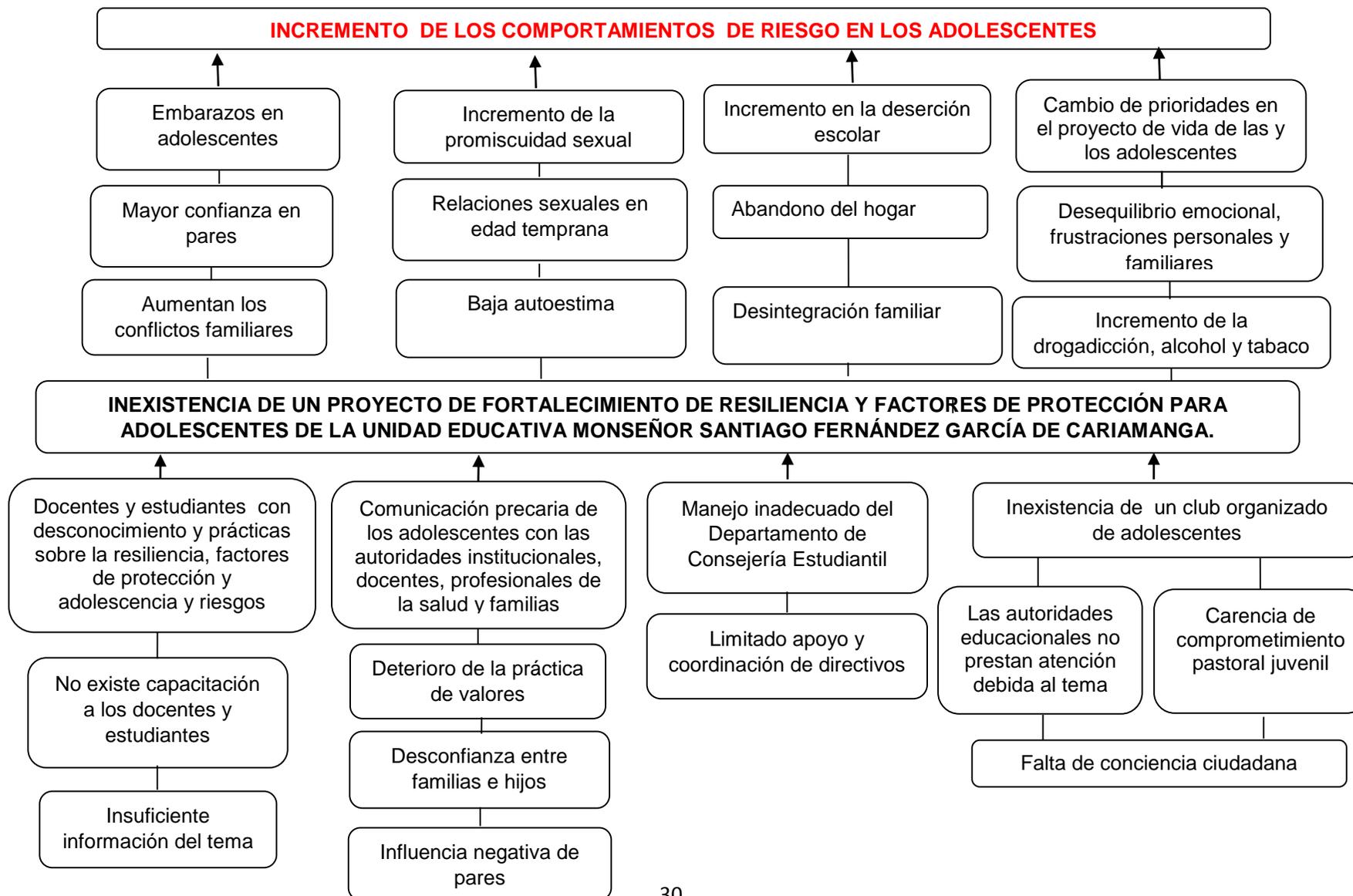
- ✓ El aumento del precio de los cigarrillos.
- ✓ La prohibición de venta a personas menores de edad.
- ✓ La prohibición completa de la publicidad y patrocinio de los productos del tabaco.
- ✓ La implementación de los ambientes cerrados 100% libres de humo que ayudan a desnaturalizar el consumo (Ministerio de Salud Argentina, 2013).

**CAPÍTULO 2**  
**DISEÑO METODOLÓGICO**

## 2.1. Matriz de involucrados.

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Directivos de la Unidad Educativa	Mejorar la calidad de aprendizaje de los alumnos de la Unidad Educativa	Talento humano Recursos financieros y materiales <b>Mandato:</b> Desarrollar la excelencia académica basada en la fe, ciencia y cultura	Disminución en la pro-actividad de los estudiantes Ausentismo
Departamento de Consejería Estudiantil	Formación integral de los alumnos y el derecho a ser informado sobre resiliencia y factores de protección	Talento humano Recursos financieros y materiales <b>Mandato:</b> Brindar atención integral a los estudiantes que requieran de su intervención	Limitado funcionamiento por falta de apoyo y por desconocimiento de la problemática
Personal del Área de Salud N° 5	Prestar servicios de salud gratuitos, contribuyendo con lo que estipula la Constitución	Talento humano Recursos financieros y materiales <b>Mandato:</b> Garantizar la promoción, prevención, curación, rehabilitación y atención integral en salud a los usuarios	Poca coordinación interinstitucional
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia	Cumplimiento de la Constitución en la atención a grupos vulnerables (niños, niñas y adolescentes)	Talento humano Recursos financieros y materiales <b>Mandato:</b> Gozar de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad.	No se presta importancia a los grupos vulnerables. Falta de personal capacitado
Familias de los estudiantes	Brindar cariño, comprensión y confianza a sus hijos incluido el cuidado y la protección desde la concepción	Talento humano Recursos financieros y materiales <b>Mandato:</b> Propiciar condiciones de seguridad y confianza mutua entre las personas	Limitada coordinación con la Institución.
Alumnos	Fomentar el cuidado de la salud con responsabilidad y valores	Talento humano Recursos financieros y materiales <b>Mandato:</b> Vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación	Precaria comunicación por temores entre alumnos docentes y padres de familia en el cuidado de la salud
Autor del proyecto	Dar a conocer los comportamientos de riesgo de los adolescentes y sus factores protectores que facilitan el fortalecimiento de la salud	Talento humano Recursos financieros y materiales <b>Mandato:</b> Participar en todas las actividades de salud, para mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la Unidad Educativa	Limitado apoyo y coordinación para ejecutar el proyecto

## 2.2. Árbol de problemas



### .3. Árbol de objetivos



## 2.4. Matriz de marco lógico

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p><b>FIN</b> Contribuir a la disminución de los comportamientos de riesgo en los adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García</p>			
<p><b>PROPÓSITO</b> Proyecto de fortalecimiento de la resiliencia y factores de protección para adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García implementado</p>	<p>Cumplimiento del 100% de todas las actividades planificadas hasta Febrero del 2014</p>	<p>Registro de actividades realizadas. Oficios enviados Memorias de talleres y reuniones Actas de compromiso Fotografías</p>	<p>Apoyo de Directivos y participación activa de alumnos, docentes y familias</p>
<p><b>COMPONENTES O RESULTADOS ESPERADOS</b></p> <p>1. Docentes y estudiantes con conocimientos y prácticas sobre la resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos</p> <p>2. Comunicación mejorada de los adolescentes con las, autoridades institucionales, docentes, profesionales de la salud y familias</p> <p>3. Departamento de Consejería Estudiantil manejado adecuadamente</p> <p>4. Club organizado de adolescentes ejerciendo</p>	<p>90% de docentes y estudiantes de 8º, 9º, 10º años capacitados en resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos hasta Octubre del 2013.</p> <p>Se cumple con el 90% de actividades planificadas para mejorar los procesos de comunicación entre familias e hijos, hasta Diciembre del 2013</p> <p>90% de profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil participan activamente en la ejecución del proyecto, hasta Enero del 2014</p> <p>Club conformado y cumple el 90% de las actividades</p>	<p>Lista de docentes y estudiantes capacitados Memorias de taller Fotografías.</p> <p>Oficios Memorias de taller Fotografías</p> <p>Fichas de atención del Departamento de Consejería Estudiantil Fotografías Plan de acción Memorias de taller</p>	<p>Docentes y estudiantes motivados a participar.</p> <p>Participación familiar activa y propositiva</p> <p>Profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil capacitados y motivados participan activamente</p> <p>Participación activa de adolescentes</p>

deberes, derechos, casas abiertas, ferias, material educativo	planificadas hasta finalizar el proyecto, Febrero del 2014	Acta de conformación del comité. Convenios establecidos Plan de acción	
---	--	--	--

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA	RECURSOS
<b>A 1. DOCENTES Y ESTUDIANTES CON CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS SOBRE LA RESILIENCIA, FACTORES DE PROTECCIÓN Y ADOLESCENCIA Y RIESGOS</b>			
1.1 Reunión con los involucrados para coordinar el proyecto de resiliencia y factores de protección en adolescentes, previa convocatoria por el autor del proyecto	Autor del proyecto	Junio 28 del 2013	20
1.2 Un taller de capacitación sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos: tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, etc. a docentes y estudiantes de 8º, 9º, 10º grados de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García por el autor del proyecto	Autor del proyecto Profesores Tutores	Julio 3 del 2013 hasta el 17 de julio del 2013	120
1.3 Elaborar un compendio de ayuda sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos, para la Unidad Educativa por el autor del proyecto	Autor del proyecto Profesores tutores Departamento de Consejería Estudiantil	Agosto 1 del 2013	10
<b>A 2. COMUNICACIÓN MEJORADA DE LOS ADOLESCENTES CON LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES, DOCENTES, PROFESIONALES DE LA SALUD Y FAMILIAS</b>			
2.1 Un taller vivencial de práctica de valores para las y los estudiantes y sus familias, que sirvan de base para una educación continua y una buena comunicación, por el autor del proyecto	Autor del proyecto Escuela para Padres	Agosto 12 del 2013	60
2.2 Elaboración y entrega de un tríptico sobre práctica de valores en la familia	Autor del proyecto Familias Club de adolescentes	Agosto 12 del 2013	60
2.3 Aprendizaje significativo mediante lectura comprensiva en las aulas de derechos y obligaciones de los integrantes de la familia y de los estudiantes con la Unidad Educativa	Autor del proyecto Profesores Tutores Departamento de Consejería Estudiantil	Agosto 15 del 2013	10

<b>A 3. DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL MANEJAD ADECUADAMENTE</b>			
3.1 Un taller de capacitación sobre los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil para los estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica Superior	Autor del proyecto Profesores Tutores Departamento de Consejería Estudiantil	Agosto 22, 23, 24 del 2013	60
3.2 Aprendizaje significativo a través de lectura comprensiva en las aulas de normas y reglamentos sobre los deberes y obligaciones del DCE por sus integrantes y alumnos	Autor del proyecto Integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil Alumnos	Agosto 30 del 2013	10
3.3 Elaboración e impresión de un folleto sobre los deberes y obligaciones del DCE, para entregar en los talleres de capacitación.	Autor del proyecto Integrantes del DCE	Agosto 20 del 2013	20
<b>A 4. CLUB ORGANIZADO DE ADOLESCENTES EJERCIENDO DEBERES, DERECHOS, CASAS ABIERTAS, FERIAS, MATERIAL EDUCATIVO</b>			
4.1 Conformación del Club de Adolescentes de Resiliencia y Factores de Protección, con las y los estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica Superior y elección de la directiva	Autor del proyecto Directivos Docentes Gobierno estudiantil Padres de familia Departamento de Consejería Estudiantil	Septiembre 10 del 2013	50
4.2 Elaboración de un plan de trabajo para ser ejecutado por el club, coordina autor del proyecto	Autor del proyecto Departamento de Consejería Estudiantil Gobierno Estudiantil Familias Club de adolescentes	Septiembre 15 del 2013	20
4.3 Realizar una reunión con las Áreas de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García para elaborar un convenio de apoyo a las actividades del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección.	Autor del proyecto Directivos	Octubre 29 del 2013	130
4.4 Realizar 5 actividades educativas, sociales, culturales, deportivas, de acción comunitaria y el plan de sostenibilidad	Autor del Proyecto Directivos, Docentes Club de adolescentes Padres de familia Departamento de Consejería Estudiantil	Noviembre 12 del 2013	120

**CAPÍTULO 3**  
**RESULTADOS**

### 3.1. Resultado esperado 1

#### **DOCENTES Y ESTUDIANTES CON CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS SOBRE LA RESILIENCIA, FACTORES DE PROTECCIÓN Y ADOLESCENCIA Y RIESGOS**

**INDICADOR:** 90% de docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º años capacitados en resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos hasta octubre del 2013

Para el conocimiento de la resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos a los involucrados, docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º años de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, se ha realizado una reunión de trabajo con los involucrados; y, un taller como estrategia para conocer y concientizar sobre los aspectos más relevantes de la resiliencia a los grados antes indicados

Para la obtención de este resultado esperado se realizaron las siguientes actividades:

#### **ACTIVIDAD 1.1**

Reunión con los involucrados para coordinar el proyecto de resiliencia y factores de protección, previa convocatoria por el autor del proyecto.

#### **Objetivo**

Hacer conocer a los involucrados el proyecto sobre resiliencia y factores de protección en adolescentes para coordinar el mismo

#### **AGENDA: CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE RESILIENCIA Y FACTORES DE PROTECCIÓN A LOS INVOLUCRADOS**

<b>HORA</b>	<b>CONTENIDO - TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
14H00	Lugar y fecha de la reunión: Departamento Médico, 29 de agosto del 2013	Dr. Tobías Verdugo G.
14:00 - 14:05	Bienvenida a los asistentes	Lic. Humberto Sarango
14:05 - 14:40	Conferencia dialogada sobre lineamientos generales del proyecto de resiliencia y factores de protección	Dr. Tobías Verdugo G

14:40 - 14:55	Preguntas y respuestas	Involucrados y Dr. Tobías Verdugo G.
14:55 - 15:00	Cierre	Dr. Tobías Verdugo G

### **Participantes**

Se invitaron a los involucrados de las diferentes instituciones y/o grupos con la asistencia mayoritaria de los mismos: Dr. Reinaldo Vega (Vicerrector), Dra. Sevigné Aguirre (Directora del Área de Salud No. 5), Lic. Ángel Martínez (Coordinador del DCE.), Mgs. María Romero (Docente), Dra. Judith Dávila (Odontóloga), Srta. Diana Lamar (Estudiante), Sr. Yandry Pardo (Presidente del Consejo Estudiantil) y Dr. Tobías Verdugo G. (Autor del proyecto), 8 en total.

### **Metodología**

#### **Fase expositiva**

Mediante la utilización y presentación de medios audiovisuales se dio a conocer sobre lineamientos generales del proyecto de fortalecimiento de resiliencia y factores de protección para adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García

#### **Resultados**

Adecuado conocimiento de los involucrados sobre el proyecto de acción. Esta reunión de trabajo tuvo una acogida favorable por parte de todos los involucrados, quienes participaron activamente en el desarrollo del mismo y se comprometieron a colaborar en la ejecución del proyecto de acción.

#### **Medios de verificación**

Lista de involucrados y convocatoria (Anexo No. 2).

### **ACTIVIDAD 1.2**

Un taller de capacitación sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos: tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, embarazo adolescente, enfermedades de transmisión sexual, etc. a docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García por el autor del proyecto

## Objetivo

Capacitar sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos a docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, mediante talleres de capacitación, para disminuir sus peligros.

## AGENDA: TALLER SOBRE RESILIENCIA, FACTORES DE PROTECCIÓN Y COMPORTAMIENTOS DE RIESGO EN EL ADOLESCENTE

HORA	CONTENIDO - TEMA	RESPONSABLE
	Lugar y fecha del Taller: Teatro parroquial, 16, 17 y 18 de septiembre del 2013	Dr. Tobías Verdugo G.
7:15- 7:30	Ingreso al Teatro y control de asistencia	Profesores Tutores
7:30- 7:35	Bienvenida a los asistentes	Lic. Humberto Sarango
7:35-9:00	Conferencia dialogada sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos	Dr. Tobías Verdugo G.
9:00-9:30	Preguntas y respuestas	Docentes y alumnos
9:30-9:40	Cierre	Dr. Tobías Verdugo G.

## Participantes

Al primer encuentro acudieron 252 estudiantes de octavo grado el día 16 de septiembre del 2013. Al segundo encuentro acudieron 206 estudiantes de noveno grado el día 17 de septiembre del 2013. Al tercer encuentro acudieron 195 estudiantes de décimo grado el día 18 de septiembre del 2013. Además 35 docentes en los tres encuentros. Contando con un total de 688 participantes

## Metodología del taller

### Fase expositiva

Mediante la utilización y presentación de medios audiovisuales se dio a conocer sobre la resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos, haciendo una breve síntesis sobre los temas de alcoholismo, tabaquismo, drogadicción, embarazo adolescente y enfermedades de transmisión sexual. Docentes y estudiantes captaron el mensaje y formularon preguntas en forma ordenada y oportuna.

## **Trabajo grupal**

Se conformó grupos de 8 estudiantes para analizar lo aprendido y exponer experiencias y vivencias en los diferentes paralelos con la colaboración de los docentes tutores.

## **Resultados**

Adecuado conocimiento de los estudiantes sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos.

Este taller tuvo una acogida favorable por parte de todos los asistentes, quienes participaron activamente en el desarrollo del mismo y se comprometieron a:

- ✓ Ejecutarlo, relacionando los aspectos teóricos con los prácticos y dando aplicabilidad a lo aprendido.
- ✓ Participar en forma dinámica con los temas tratados
- ✓ Proponer estrategias y difundir la temática entre los miembros de la comunidad educativa
- ✓ Intervenir cuantas veces sean necesarias en estas actividades
- ✓ Consultar periódicamente al personal médico que labora en la Unidad Educativa sobre dudas que tengan
- ✓ Velar por el bienestar estudiantil
- ✓ Evaluar de forma continua lo aprendido

## **Medios de verificación**

Lista de docentes y estudiantes capacitados, (Anexo No. 2), memorias del taller y fotografías. (Anexo No. 4))

## **ACTIVIDAD 1.3**

Elaborar un compendio de ayuda para la Unidad Educativa por el autor del proyecto.

## **Objetivo**

Fortalecer el empoderamiento de los estudiantes sobre la resiliencia, factores de protección, adolescencia y riesgos, mediante la lectura comprensiva del compendio.

## **Participantes**

Autor del proyecto, autoridades de la institución (3), docentes (6), integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil (4) y estudiantes (6), total 20 participantes

## Metodología

Recolección, análisis de la información bibliográfica para la elaboración de un compendio de ayuda sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos.

## Resultados

Entrega al señor Rector del compendio para la institución educativa por el autor del proyecto. La entrega de este documento tuvo la acogida favorable de parte de la autoridad de la Unidad Educativa quien expresa un agradecimiento sincero por la entrega de este compendio que servirá como un medio de consulta para los interesados en esta temática

## Medios de verificación

Compendio de resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos (Anexo No. 3).

## Análisis del cumplimiento del indicador

Mediante estas actividades y estrategias se logró la participación activa de los involucrados, docentes y estudiantes de octavo, noveno y décimo grado de educación básica superior conforme se evidencia en la siguiente tabla

**Tabla No. 3**

### ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO SOBRE RESILIENCIA, ADOLESCENCIA Y RIESGOS. AÑO 2013

TEMÁTICA	ANTES	DESPUES
Resiliencia	Desconocen	Conocen
Adolescencia y riesgos	Conocen en un 20%	Conocen el 100%
Compendio de resiliencia	No existía	Si existe

**Fuente:** Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García

Mediante el conocimiento de estas actividades el 100% de docentes y estudiantes están capacitados sobre resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos.

### 3.2. Resultado esperado II

#### **COMUNICACIÓN MEJORADA DE LOS ADOLESCENTES CON LAS AUTORIDADES INSTITUCIONALES, DOCENTES, PROFESIONALES DE LA SALUD Y FAMILIAS**

**INDICADOR:** Se cumple con el 90% de actividades planificadas para mejorar los procesos de comunicación entre familias e hijos, hasta diciembre del 2013.

La comunicación es indispensable para procurar y mantener buenas relaciones en todos los ámbitos de nuestra vida, particularmente en la familia, el trabajo y con las personas más cercanas a nosotros. Una buena comunicación en la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García y en todas las organizaciones constituye la mejor herramienta para mejorar las relaciones y solucionar nuestros problemas

Para la obtención de este resultado esperado se realizaron las siguientes actividades:

#### **ACTIVIDAD 2.1**

Un taller vivencial de práctica de valores para las y los estudiantes y sus familias, que sirvan de base para una educación continua y una buena comunicación, por el autor del proyecto.

#### **Objetivo**

Capacitar a los estudiantes y familias mediante la educación y práctica de valores que perfeccionan y dignifican al hombre para mejorar la comunicación e integrarnos como personas pertenecientes a una sociedad y como seres únicos, en el mundo que nos rodea.

#### **AGENDA: TALLER VIVENCIAL DE PRÁCTICA DE VALORES PARA ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS**

<b>HORA</b>	<b>CONTENIDO - TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
	Lugar y fecha del Taller: Teatro parroquial el 24 de octubre del 2013	Dr. Tobías Verdugo G.
7:15- 7:30	Ingreso al Teatro de alumnos, familias y control de asistencia	Profesores Tutores
7:30- 7:35	Bienvenida a los asistentes	Dra. Rocío Aguirre
7:35-9:00	Conferencia dialogada: práctica de valores	Dr. Tobías Verdugo G.

9:00-9:30	Preguntas y respuestas	Docentes, alumnos y familias
9:30-9:40	Cierre	Dr. Tobías Verdugo G.

### **Participantes**

Profesores tutores, estudiantes y sobre todo familias de octavo, noveno y décimo grados de educación básica contando con la asistencia de 300 personas aproximadamente.



### **Metodología del taller**

#### **Fase expositiva**

En la conferencia dialogada y mediante la utilización y presentación de medios audiovisuales se dio a conocer sobre la práctica de valores a los estudiantes y sus familias, haciendo una breve síntesis sobre los valores del amor, solidaridad, generosidad, respeto, honestidad, sinceridad, obediencia y otros, que son actos buenos de las personas y van a servir para guiar las conductas de todos los seres humanos para construir una sociedad más justa y solidaria, mejorando sin duda alguna la comunicación objetiva y veraz, indispensable para mantener buenas relaciones interpersonales, entre autoridades, docentes, estudiantes y familias. Los invitados captaron el mensaje y formularon preguntas en forma ordenada.

#### **Trabajo grupal**

Se conformó grupos de 10 estudiantes para analizar como los valores mejoran la comunicación exponiendo experiencias y vivencias en los diferentes paralelos con la colaboración de los profesores tutores, al igual en el seno de las diferentes familias.

## **Resultados**

Adecuado conocimiento de los estudiantes y familias sobre la práctica de valores los mismos que servirán de base para una educación continua y aplicar una comunicación mejorada entre los miembros de la comunidad educativa y en sus hogares.

Este taller tuvo una acogida favorable por parte de todos los asistentes, quienes participaron activamente en el desarrollo del mismo y se comprometieron a poner en práctica, los valores tratados, los mismos que les permitirán vivir en paz y armonía en el seno de sus familias y de la sociedad en general; y, además a:

- ✓ Participar en forma dinámica en lo referente a la práctica de valores
- ✓ Proponer estrategias y difundir la temática entre los miembros de la comunidad educativa y sus familias
- ✓ Intervenir cuantas veces sean necesarias en estas actividades educativas
- ✓ Consultar periódicamente a los profesionales que laboran en el Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa sobre dudas que tengan
- ✓ Velar por el bienestar de los estudiantes y sus familias
- ✓ Evaluar de forma continua lo aprendido. (La evaluación como tal está dada en los espacios de participación de los estudiantes y padres de familias, en el proceso de comportamiento e incremento del interés en las actividades que realizan al interior y exterior de la institución educativa)

## **Medios de verificación**

Lista de docentes, estudiantes y familias capacitadas, tríptico sobre práctica de valores en la familia (Anexo No. 5), folleto sobre derechos y obligaciones de las familias y los estudiantes (Anexo No. 6), memorias del taller, fotografías. (Anexo No. 7)

## **ACTIVIDAD 2.2**

Elaboración y entrega de un tríptico sobre práctica de valores en la familia.

### **Objetivo**

Promover la aceptación y el respeto hacia uno mismo y los demás, siendo personas dialogantes, respetuosas, tolerantes, interesadas por los acontecimientos y por los hechos cotidianos en la familia ecuatoriana.

## **Participantes**

Autor del proyecto

## **Metodología**

Elaboración y entrega de un tríptico sobre práctica de valores en la familia a las autoridades, docentes, estudiantes y sus familias.

## **Resultados esperados**

La entrega de estos trípticos tuvo la acogida favorable de parte de las autoridades, docentes, estudiantes y sus familias quienes agradecen por este documento.

## **Medios de verificación**

Tríptico elaborado sobre práctica de valores en la familia (Anexo No. 5).

## **ACTIVIDAD 2.3**

Aprendizaje significativo mediante la lectura comprensiva en las aulas de derechos y obligaciones de los integrantes de la familia y de los estudiantes para la Unidad Educativa. El aprendizaje significativo se basa en los conocimientos previos que tiene el individuo más los conocimientos nuevos que va adquiriendo. Estos dos al relacionarse se forma el nuevo aprendizaje, es decir, el aprendizaje significativo (Auzubel, 2014). La lectura comprensiva es un proceso que permite adquirir conocimientos o construir significados, constituye un aporte fundamental al desarrollo intelectual de la persona que lee (Llerena, 2012).

## **Objetivo**

Compartir con los estudiantes y familias sus derechos y obligaciones para trabajar unidos en la formación integral de las y los estudiantes teniendo en cuenta las mismas directrices.

## **Participantes**

Profesores tutores 35; estudiantes de octavo grado 252, noveno grado 206 y décimo grado 195 contando con un total de 688 participantes

## **Metodología**

Mediante lectura comprensiva se dio a conocer sobre los derechos y obligaciones de los integrantes de la familia y estudiantes en cada paralelo de los diferentes grados en el que docentes y estudiantes captaron el mensaje y formularon preguntas en forma ordenada.

### **Trabajo grupal**

Se conformó grupos de 10 estudiantes para analizar lo aprendido; exponer experiencias y vivencias en los diferentes paralelos, con la colaboración de los profesores tutores; proponer estrategias y difundir la temática entre los miembros de la comunidad educativa y sus familias.

### **Resultados**

Adecuado conocimiento de los estudiantes y familias sobre sus derechos y obligaciones que permitirá un apropiado desenvolvimiento de la Unidad Educativa.

### **Medios de verificación**

Lista de docentes y estudiantes capacitados (Anexo No. 2), documento para lectura sobre deberes y obligaciones de los integrantes de la familia y estudiantes (Anexo No. 6).

### **Análisis del cumplimiento del indicador**

Mediante estas actividades y estrategias se logró la participación activa de los involucrados, docentes, familias estudiantes de octavo, noveno y décimo grados de educación básica superior conforme se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla No. 4**

#### **ANÁLISIS DEL RESULTADO DOS SOBRE PRÁCTICA DE VALORES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA Y ESTUDIANTES PARA LA UNIDAD EDUCATIVA. AÑO 2013**

<b>TEMÁTICA</b>	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Práctica de Valores	Conocen un 40%	Conocen el 100%
Entrega de 300 trípticos sobre práctica de valores	No lo hacían	Si lo hacen
Conocimiento de deberes y obligaciones de la familia y estudiantes para la Unidad Educativa	Conocen un 25%	Conocen el 100%

**Fuente:** Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García

Adecuado conocimiento de los estudiantes y familias sobre la práctica de valores los mismos que servirán de base para una educación continua y una buena comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y en sus hogares. Se cumple el 100% de actividades.

### 1.3. Resultado esperado III

#### DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESUDIANTIL MANEJADO ADECUADAMENTE

**INDICADOR:** 90% de profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil participan activamente en la ejecución del proyecto, hasta Enero del 2014.

La atención integral de los estudiantes en proceso de formación es un componente indispensable de la acción educativa y debe ser organizada e implementada por el Departamento de Consejería Estudiantil. Para ello este Departamento se apoya en la gestión y participación de todos los miembros de la comunidad educativa: directivos, docentes, administrativos, estudiantes y familias. El encargado del Departamento de Consejería Estudiantil y los demás miembros deben participar, según su área profesional, en círculos de estudio, reuniones de equipos de trabajo y otros colectivos internos y externos a la institución, que les permita abordar de manera efectiva los casos y situaciones individuales, grupales e institucionales que requieran de su intervención.

Para la obtención de este resultado esperado se realizaron las siguientes actividades:

#### ACTIVIDAD 3.1

Un taller de capacitación sobre los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil para los estudiantes, por el autor del proyecto.

#### Objetivo

Capacitar a los estudiantes sobre los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil para fortalecer la atención integral de los estudiantes en su proceso de formación educativa.

#### AGENDA: TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL A LOS ESTUDIANTES

HORA	CONTENIDO - TEMA	RESPONSABLE
	Lugar y fecha del Taller: Teatro parroquial el 12, 13, 14 de noviembre del 2013	Dr. Tobías Verdugo G.
7:15- 7:30	Ingreso al Teatro de los alumnos y control de asistencia	Profesores Tutores

7:30- 7:35	Bienvenida a los asistentes	Lic. Kelvin Pardo
7:35-9:00	Conferencia dialogada sobre los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil	Dr. Tobías Verdugo G. integrantes del DCE
9:00-9:30	Preguntas y respuestas	Docentes y alumnos
9:30-9:40	Cierre	Dr. Tobías Verdugo G

### **Participantes**

Al primer encuentro acudieron 252 estudiantes de octavo grado el día 12 de noviembre del 2013. Al segundo encuentro acudieron 206 estudiantes de noveno grado el día 13 de noviembre del 2013. Al tercer encuentro acudieron 195 estudiantes de décimo grado el día 14 de noviembre del 2013. Además 35 docentes en los tres encuentros y 4 integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil. Contando con un total de 692 participantes.

### **Metodología del taller**

#### **Fase expositiva**

Mediante la utilización y presentación de medios audiovisuales se dio a conocer sobre los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil, haciendo una breve síntesis sobre el trabajo que realiza el psicólogo, la trabajadora social el médico y odontólogo. Docentes y estudiantes captaron el mensaje y formularon preguntas en forma ordenada y oportuna

#### **Trabajo grupal**

Se conformaron grupos de 8 estudiantes para analizar lo aprendido y exponer experiencias y vivencias en los diferentes paralelos con la colaboración de los profesores tutores.

#### **Resultados**

Conocimientos apropiados por parte de los estudiantes sobre los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil manejado adecuadamente, los mismos que servirán de base para su formación integral.

Este taller tuvo una acogida favorable por parte de todos los asistentes, quienes participaron activamente en el desarrollo del mismo y se comprometieron a utilizar los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil a todos los integrantes de la Unidad Educativa y además a:

- ✓ Participar en forma dinámica en lo referente a los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil.
- ✓ Proponer estrategias y difundir la temática entre los miembros de la comunidad educativa y sus familias
- ✓ Intervenir cuantas veces sean necesarias en estas actividades educativas
- ✓ Consultar periódicamente a los profesionales que laboran en el Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa sobre las dudas que tengan
- ✓ Velar por el bienestar de los estudiantes y sus familias
- ✓ Evaluar de forma continua lo aprendido (La evaluación como tal está dada por la utilización de los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil a los integrantes de la Unidad Educativa)

### **Medios de verificación**

Fichas de atención del Departamento de Consejería Estudiantil, memorias del taller, fotografías, (Anexo No. 9), plan de acción.

### **ACTIVIDAD 3.2**

Aprendizaje significativo a través de lectura comprensiva en las aulas de normas y reglamentos sobre los deberes y obligaciones del Departamento de Consejería Estudiantil, por sus integrantes y alumnos.

### **Objetivo**

Hacer conocer mediante aprendizaje significativo y lectura comprensiva los deberes y obligaciones del Departamento de Consejería Estudiantil para comprender su importancia en la formación integral de los estudiantes.

### **Participantes**

Profesores tutores 35, integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil 4, estudiantes de octavo grado 252, de noveno grado 206 y de décimo grado 195, contando con un total de 692 participantes.

### **Metodología**

Mediante lectura comprensiva se dio a conocer a los estudiantes los deberes y obligaciones que debe cumplir el Departamento de Consejería Estudiantil en cada paralelo de los 8º, 9º y

10º grados con la colaboración de los docentes tutores. Los estudiantes captaron el mensaje y formularon preguntas en forma ordenada y oportuna

### **Trabajo grupal**

Se conformó grupos de 8 estudiantes para analizar lo aprendido; exponer experiencias y vivencias en los diferentes paralelos, con la colaboración de los profesores tutores; proponer estrategias y difundir la temática entre los miembros de la comunidad educativa, la misma que permitirá fortalecer la formación integral de los estudiantes.

### **Resultados**

Adecuado conocimiento de los estudiantes sobre los deberes y obligaciones del Departamento de Consejería Estudiantil, lo que permitirá un apropiado desenvolvimiento de la Unidad Educativa.

### **Medios de verificación**

Lista de docentes y estudiantes capacitados (Anexo No. 2), documento para lectura sobre deberes y obligaciones de los integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil (Anexo No.8).

## **ACTIVIDAD 3.3**

Elaboración e impresión de un folleto sobre los deberes y obligaciones del Departamento de Consejería Estudiantil, para entregar en los talleres de capacitación.

### **Objetivo**

Colaborar con los docentes y estudiantes mediante un folleto sobre deberes y obligaciones del Departamento de Consejería Estudiantil que, servirá para recibir una atención integral en su proceso de formación.

### **Participantes**

Autor del proyecto e integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil

### **Resultados**

Entrega a cada paralelo de 8º, 9º, y 10º grados de Educación Básica Superior de un folleto sobre los deberes y obligaciones de los integrantes del Departamento de Consejería

Estudiantil, este folleto tuvo la acogida favorable de parte de los señores estudiantes quienes agradecen por la entrega de este documento

### **Medios de verificación**

Folleto sobre deberes y obligaciones de los integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil (Anexo No. 8).

### **Análisis del cumplimiento del indicador**

Mediante estas actividades y estrategias se logró la participación activa de los involucrados, docentes, integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil y estudiantes de octavo, noveno y décimo grados de Educación Básica Superior conforme se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla No. 5**

#### **DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL MANEJADO ADECUADAMENTE. AÑO 2013.**

<b>TEMÁTICA</b>	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Participación en proyectos	No lo hacían	Si lo hacen
Conocimiento de deberes y obligaciones del DCE	Conocen el 25%	Conocen el 100%
Entrega de un folleto sobre deberes y obligaciones del DCE	No lo hacían	Si lo hacen

**Fuente:** Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García

Conocimientos apropiados por parte de los estudiantes sobre los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil manejado adecuadamente, los mismos que servirán de base para su formación integral. Se cumple el 100% de actividades.

### 3.4. Resultado esperado IV

#### **CLUB ORGANIZADO DE ADOLESCENTES EJERCIENDO DEBERES, DERECHOS, CASAS ABIERTAS, FERIAS, MATERIAL EDUCATIVO**

**INDICADOR:** Club conformado y cumple el 90% de las actividades planificadas hasta finalizar el proyecto, Febrero del 2014

Con el fin de fortalecer la formación integral de los estudiantes, las autoridades de los establecimientos educativos deben propiciar la conformación de clubs encaminados a colaborar en diferentes ámbitos del proceso educativo institucional. El club de adolescentes es una propuesta socioeducativa dirigida a aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad social, desarrollará actividades educativas, sociales, culturales, de acción comunitaria, deportivas y el plan de sostenibilidad, que beneficiará no solo al adolescente sino a todo el núcleo familiar.

Para la obtención de este resultado esperado se efectuaron las siguientes actividades:

#### **ACTIVIDAD 4.1**

Conformación del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección con las y los estudiantes de 8º, 9º Y 10º grados de Educación Básica Superior y elección de la directiva.

#### **Objetivo**

Formar un club de adolescentes en la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García para que mediante el desarrollo de todas sus potencialidades pueda participar activamente en el cuidado de la salud, promoción de actitudes y hábitos protectores de la vida

#### **AGENDA: CONFORMACIÓN DEL CLUB DE ADOLESCENTES DE RESILIENCIA Y FACTORES DE PROTECCIÓN CON LOS ESTUDIANTES DE 8º, 9º Y 10º GRADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR**

<b>HORA</b>	<b>CONTENIDO - TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
	Lugar y fecha de la reunión: Departamento Médico el 5 de diciembre del 2013	Dr. Tobías Verdugo G.

9:00- 9:05	Ingreso al Departamento Médico de los presidentes de 8º, 9º y 10º grados	Profesores de grado
9:05- 9:15	Bienvenida a los asistentes	Dr. Tobías Verdugo G
9:15-9:45	Elección de la Directiva del club de adolescentes	Dr. Tobías Verdugo G. integrantes del DCE
9:45-10:00	Preguntas y respuestas	Integrantes del DCE y alumnos
10:00-10:05	Cierre	Dr. Tobías Verdugo G

### **Participantes**

Presidentes de los diferentes grados y paralelos, de octavo 8, de noveno 6 y de décimo grado 6 e integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil 4, total de 24 participantes. (Se indica que para la elección de la directiva del club de adolescentes y las demás actividades del Club, los estudiantes decidieron que solo deben participar los presidentes de cada paralelo como sus representantes quienes socializarán las decisiones en sus grados respectivos).

### **Metodología**

Previa convocatoria se logró la asistencia de 20 presidentes de todos los grados y paralelos de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, con los que se procedió a la conformación del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección. Se solicita los nombres para ocupar las dignidades de presidente, vicepresidente, secretario (a), tesorero (a) y vocales los mismos que fueron electos por unanimidad.

### **Resultados**

Conformación del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección con los y las estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica Superior. La directiva del club quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente: Yomaira Nikol Escaleras Bravo  
 Vicepresidente: Gabriela de los Ángeles Torres Cueva  
 Secretaria: Cristhie Alejandra Jiménez Sarango  
 Tesorero: Jorge Luis Pardo Merino  
 Vocales: Demás presidentes de los diferentes paralelos

### Medios de verificación

Convocatoria a los presidentes de grados, fotografías (Anexo No. 10)

### ACTIVIDAD 4.2

Elaboración de un programa de trabajo para ser ejecutado por el club, coordina autor del proyecto.

### Objetivo

Construir un programa de trabajo del club de adolescentes para que participen en el fomento de su propio crecimiento y desarrollo y en el de sus pares.

### AGENDA: ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE TRABAJO PARA SER EJECUTADO POR EL CLUB DE ADOLESCENTES

HORA	CONTENIDO - TEMA	RESPONSABLE
	Lugar y fecha de la reunión: Departamento Médico el 10 de diciembre del 2013	Dr. Tobías Verdugo G. Srta. Yomaira Escaleras B.
14:00 - 14:05	Ingreso al Departamento Médico de los presidentes de 8º, 9º y 10º grados	Profesores Tutores
14:05 - 14:15	Bienvenida a los asistentes	Dr. Tobías Verdugo G.
14:15 - 15:15	Elaboración del programa de trabajo	Dr. Tobías Verdugo G. integrantes del DCE.
15:15 - 15:45	Trabajo grupal para analizar el programa de trabajo	Dr. Tobías Verdugo G. integrantes del DCE, alumnos
15:45 - 16:00	Plenaria	Dr. Tobías Verdugo G.
1600 – 16:05	Cierre	Dr. Tobías Verdugo G.

### Participantes

Integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil 4; y, del club de adolescentes 20, contando con un total de 24 participantes.

## Metodología

Se elabora el programa mediante la técnica de lluvia de ideas y luego se conforma 2 grupos de 10 estudiantes para su análisis y posterior aprobación en la plenaria.

## Resultados

Programa de trabajo preparado para ser ejecutado por el club de adolescentes

## Medios de verificación

Programa de trabajo listo para ser ejecutado por el club de adolescentes (Anexo No. 11).

## ACTIVIDAD 4.3

Realizar una reunión con los Directores de Áreas de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García para elaborar un convenio de apoyo a las actividades del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección.

## Objetivo

Crear espacios educativos, donde los adolescentes asuman un rol protagónico en la construcción y funcionamiento de su propio club de una manera conjunta con los docentes de la Unidad Educativa.

## AGENDA: ELABORACIÓN Y FIRMA DE UN CONVENIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ENTRE LAS ÁREAS ACADÉMICAS Y EL CLUB DE ADOLESCENTES

HORA	CONTENIDO - TEMA	RESPONSABLE
	Lugar y fecha de la reunión: Departamento Médico el 17 de diciembre del 2013	Dr. Tobías Verdugo G. Srta. Yomaira Escaleras B.
14:00 - 14:05	Ingreso al Departamento Médico de los Directores de Área e integrantes del club	Integrantes del club
14:05 - 14:15	Bienvenida a los asistentes	Dr. Tobías Verdugo G.
14:15 - 15:15	Elaboración y firma del convenio de apoyo a las actividades del club	Dr. Tobías Verdugo G. Directores de Áreas, DCE y del club
15:15 – 15:20	Cierre	Dr. Tobías Verdugo G.

### **Participantes**

Directores de las Áreas Académicas 7, integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil 4, y del club de adolescentes 20, contando con un total de 31 participantes.

### **Metodología**

Se elabora el convenio mediante la técnica de lluvia de ideas, luego se analiza los diferentes criterios, se redacta y se firma el convenio para su aplicación.

### **Resultados**

Convenio de apoyo a las actividades del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección.

### **Medios de verificación**

Convenio de apoyo entre las Áreas Académicas y el club de adolescentes (Anexo No. 11).

### **ACTIVIDAD 4.4**

Realizar actividades educativas, sociales, culturales, deportivas, de acción comunitaria y el plan de sostenibilidad.

### **Objetivo**

Desarrollar actividades educativas, sociales, culturales, deportivas, de acción comunitaria y el plan de sostenibilidad que contribuyan al proceso de formación de las personas, promoviendo su crecimiento, el desarrollo saludable, que faciliten el progreso y abran un mundo lleno de esperanza.

### **AGENDA: REALIZAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CIENTÍFICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, DE ACCIÓN COMUNITARIA, Y EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

<b>HORA</b>	<b>CONTENIDO – TEMA</b>	<b>RESPONSABLE</b>
	Lugar y fecha de la reunión: Departamento Médico el 7 de enero del 2014	Dr. Tobías Verdugo G. Srta. Yomaira Escaleras B.
14:00 - 14:05	Ingreso al Departamento Médico de los integrantes del club	Dr. Tobías Verdugo G. Srta. Yomaira Escaleras B.
14:05 - 14:10	Bienvenida a los asistentes	Dr. Tobías Verdugo G.

14:10 - 15:10	Elaboración de las actividades y del plan de sostenibilidad del club de adolescentes, mediante trabajo grupal	Dr. Tobías Verdugo G. Integrantes del club de adolescentes
15:10 – 15:55	Plenaria	Dr. Tobías Verdugo G.
15:55 – 16:00	Clausura	Dr. Tobías Verdugo G.

### **Participantes**

Integrantes del club de adolescentes 20, y el autor del proyecto contando con un total de 21 participantes.

### **Metodología**

#### **Fase expositiva**

Se da a conocer que deben realizar actividades educativas, sociales, culturales, deportivas, de acción comunitaria y el plan de sostenibilidad del club de adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García. Los estudiantes captaron el mensaje y formularon preguntas en forma ordenada y oportuna.

#### **Trabajo grupal**

Se conformó grupos de 5 estudiantes para analizar las diferentes actividades y el plan de sostenibilidad del club de adolescentes.

### **Resultados**

Elaboración de actividades educativas, sociales, culturales, deportivas y de acción comunitaria, optando por las siguientes:

- ✓ Resiliencia y factores de protección, en el mes de agosto del 2014
- ✓ Adolescencia y riesgos, en el mes de noviembre del 2014
- ✓ Actividades sociales y culturales, una por quimestre.
- ✓ Actividades deportivas, en concordancia con el calendario establecido por la institución.

Cabe señalar, que por motivo de la culminación del año lectivo y por las vacaciones de los estudiantes correspondiente al régimen de costa, estas actividades se realizarán en el presente año lectivo 2014 - 2015 en el calendario establecido anteriormente.

El **Plan de Sostenibilidad** se construyó de la siguiente forma:

- ✓ El plan de sostenibilidad se basa en la misión, visión y valores de la institución.
- ✓ Evaluar el grado de compromiso de los integrantes del club, a través de entrevistas o encuestas.
- ✓ Identificar a los grupos de interés para el club de adolescentes: autoridades, docentes, estudiantes y familias.
- ✓ Identificar el impacto social, ambiental y económico del club de adolescentes dentro y fuera de la institución.
- ✓ Identificar temas prioritarios: resiliencia y factores de protección, adolescencia y riesgos, actividades sociales y culturales, una por quimestre, y actividades deportivas.
- ✓ Establecer un plan de comunicación que permitan motivar a los adolescentes y cumplan con el valor fundamental de la sostenibilidad: la transparencia, utilizando las oportunidades que ofrecen las redes sociales.
- ✓ Evaluación que admita medir los resultados e impactos, corregir los errores y recompensar las buenas prácticas.

Esta actividad tuvo una acogida favorable por parte de todos los asistentes, quienes participaron activamente en el desarrollo del mismo y se comprometieron a:

- ✓ Participar en forma dinámica en las actividades que realice el club de adolescentes.
- ✓ Proponer estrategias y difundir la temática entre los miembros de la comunidad educativa y sus familias.
- ✓ Intervenir cuantas veces sean necesarias en estas actividades educativas.
- ✓ Consultar periódicamente a los profesionales que laboran en el Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa sobre las dudas que tengan.
- ✓ Velar por el bienestar de los estudiantes y sus familias.
- ✓ Evaluar de forma continua las actividades.

### **Medios de verificación**

Actividades a realizarse y el plan de sostenibilidad (Anexo No. 12).

### **Análisis del cumplimiento del indicador**

Mediante estas actividades y estrategias se logró la conformación del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección con los presidentes de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica Superior, conforme se evidencia en la siguiente tabla:

**Tabla No. 6**

**CLUB ORGANIZADO DE ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA. AÑO 2013.**

<b>TEMÁTICA</b>	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Club de adolescentes	No existía	Si existe
Programa de trabajo para el club	No hacían	Si hacen
Convenios de apoyo con Áreas Académicas	No existía	Si existe

**Fuente:** Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García

Participación activa de los involucrados, directores de área, docentes, integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil y del club de adolescentes. Conocimientos apropiados por parte de los estudiantes sobre los servicios y beneficios que presta el club de adolescentes de resiliencia y factores de protección. Se cumple el 90% de actividades, quedando pendiente las actividades a desarrollarse en el año 2014 para completar con el 100% de lo planificado.

### **3.5 Análisis del propósito y del fin**

#### **PROPÓSITO**

Proyecto de fortalecimiento de la resiliencia y factores de protección para adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García implementado.

#### **INDICADOR**

Cumplimiento del 100% de todas las actividades planificadas hasta febrero del 2014.

En el Ecuador y particularmente en la Unidad Educativa Santiago Fernández García, existen muchos niños, niñas y adolescentes que atraviesan circunstancias adversas como la extrema pobreza y exclusión social, cuyos factores pueden poner en riesgo su desarrollo integral.

Al haber culminado con el presente proyecto de acción, se puede determinar que se ha dado cumplimiento con todas las actividades planificadas como son: la conformación del club de adolescentes de resiliencia y factores de protección, con su programa de trabajo, celebración de convenios y realización de actividades educativas, sociales, culturales, deportivas, de acción comunitaria y el plan de sostenibilidad; talleres de capacitación sobre los beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil, práctica de valores en

las familias y comportamientos de riesgo en el adolescente a docentes y estudiantes; elaboración y entrega de documentos de ayuda a los integrantes de la Unidad Educativa, que han permitido llegar con conocimientos necesarios para desarrollar el proyecto. (Tabla 7)

Con el desarrollo de estas actividades se ha cumplido con éxito los Componentes o Resultados Esperados como son: club organizado de adolescentes ejerciendo deberes, derechos, casas abiertas, ferias, material educativo; Departamento de Consejería Estudiantil manejado adecuadamente; comunicación mejorada de los adolescentes con las autoridades institucionales, docentes, profesionales de la salud y familias; docentes y estudiantes con conocimientos y prácticas sobre la resiliencia, factores de protección y adolescencia y riesgos.

**Tabla No. 7**

**RESUMEN DE ACTIVIDADES PARA LLEGAR AL PROPÓSITO Y AL FIN**

<b>TEMÁTICA</b>	<b>ANTES</b>	<b>DESPUES</b>
Resiliencia	Desconocen	Conocen
Comportamiento de riesgo	Conocen un 20%	Conocen el 100%
Compendio de resiliencia	No existía	Si existe
Práctica de valores	Conocen un 40%	Conocen el 100%
Entrega de 300 trípticos sobre prácticas de valores	No lo hacían	Si lo hacen
Conocimiento de deberes y obligaciones de la familia y estudiantes para la Unidad Educativa	Conocen un 25%	Conocen el 100%
Participación en proyectos	No lo hacían	Si lo hacen
Conocimiento de deberes y obligaciones del DCE.	Conocen el 25%	Conocen el 100%
Entrega de un folleto sobre deberes y obligaciones del DCE.	No lo hacían	Si lo hacen
Club de adolescentes	No existía	Si existe
Programa de trabajo para el club	No lo hacían	Si hacen
Convenio de apoyo con áreas académicas	No existía	Si existe

**Fuente:** Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García

**Tabla No. 8**

**DIAGNÓSTICO SOBRE LAS DIFERENTES TEMÁTICAS DE ESTUDIO DEL PROYECTO**

<b>PREGUNTAS</b>	<b>CONOCEN LOS ESTUDIANTES (%)</b>	<b>DESCONOCEN LOS ESTUDIANTES (%)</b>
Concepto de resiliencia	0,00	100,00
Factores de protección	0,00	100,00
Embarazo adolescente	20,00	80,00
Enfermedades de transmisión sexual	25,00	75,00
Valores	40,00	60,00
Los valores mejoran la comunicación	100,00	0,00
Deberes y obligaciones de la familia y estudiantes para la comunidad educativa	25,00	75,00
Funciones de los integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil	10,00	90,00

**Fuente:** Talleres realizados en la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.

**FIN**

Contribuir a la disminución de los comportamientos de riesgo en los adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.

Con la implementación de este proyecto, se ha podido observar mejoras en la infraestructura física del Departamento de Consejería Estudiantil, fortalecimiento de la comunicación y sobre todo la disminución de los comportamientos de riesgo en los adolescentes de esta entidad, como es la baja significativa del embarazo adolescente, el tabaquismo, el alcoholismo, la inexistencia de infecciones de transmisión sexual. Los estudiantes acuden al departamento de Consejería estudiantil para recibir atención preventiva de su salud. Por consiguiente se ha cumplido con el propósito y el fin que motivó al estudio de este importante tema, conforme se demuestra en la Tabla No. 9

**Tabla No. 9**

**ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS SOBRE COMPORTAMIENTOS DE RIESGO EN ADOLESCENTES Y UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL ENTRE LOS AÑOS 2012 - 2013.**

<b>RESULTADOS</b>	<b>2012 (CASOS)</b>	<b>2013 (CASOS)</b>
Recepción de informes académicos	300	600
Embarazo adolescente	27	10
Alcoholismo	20	6
Tabaquismo	30	15
Enfermedades de transmisión sexual	10	0
Consultas por prevención de salud (Médico)	185	280
Consultas por prevención de salud (Odontóloga)	180	250
Consultas al Psicólogo	42	76
Consultas a trabajo social	40	70

**Fuente:** Departamento de Consejería Estudiantil

## CONCLUSIONES

- ✓ La resiliencia es un llamado a centrarse en cada individuo, como alguien único, es enfatizar las potencialidades y los recursos personales que permiten enfrentar situaciones adversas y salir fortalecido, a pesar de estar expuesto a factores de riesgo.
- ✓ La práctica vivencial de valores ha contribuido eficientemente para que exista una buena comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa, logrando un buen clima institucional.
- ✓ Con el conocimiento de los servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil, ha permitido abordar de manera más efectiva los casos y situaciones individuales, grupales e institucionales que requieren de su intervención y satisfacer de la mejor manera la demanda de las diferentes necesidades de la comunidad educativa, reflejada en las manifestaciones de los estudiantes que acuden a sus diferentes instancias a recibir atención preventiva.
- ✓ Con la organización del club de adolescentes se ha descubierto personas socialmente competentes que tienen conciencia de su identidad y utilidad, que pueden tomar decisiones, establecer metas y creer en un futuro mejor, satisfaciendo sus necesidades básicas de afecto, relación, respeto, poder y significado.
- ✓ Este trabajo no presenta un conocimiento acabado, puesto que el mismo está en evolución y se enriquece a través de la experiencia y reflexión. Está dirigido fundamentalmente a los trabajadores de la salud y de la educación que trabajan con niños y adolescentes.
- ✓ Se ha observado una buena predisposición de docentes y estudiantes para enriquecer sus conocimientos sobre resiliencia y factores de protección y de esta manera mejorar la calidad de vida de la sociedad en la que viven. Se cree que todos tenemos la semilla de la resiliencia; de como sea regada dependerá su buen crecimiento.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Es de vital importancia que la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, continúe fortaleciendo e incentivando la ejecución de este proyecto, realizando talleres de socialización de las temáticas de resiliencia; ya que, no solamente redundará en beneficio de nuestra comunidad educativa sino también en favor de la sociedad en general, mejorando los comportamientos de los adolescentes.
- ✓ Es necesario que las autoridades y docentes de la Unidad Educativa, consideren a cada estudiante como alguien único para robustecer sus potencialidades, y así poder enfrentar situaciones adversas y de riesgo, que complementando con la práctica vivencial de valores se pueda participar de un buen clima institucional, estableciendo el proyecto de resiliencia.
- ✓ Apoyar a las familias, y comunidades en la organización de clubs de adolescentes, para que sus integrantes guíen el desarrollo de los mismos a través de la salud, el bienestar, la educación, el empleo y la participación social, por medio de procesos continuos de acompañamiento desde la institución, hacia las familias y creando vínculos entre los integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ La realización de este trabajo no presenta un conocimiento acabado, por consiguiente, es de imperiosa necesidad que aquellas personas que se interesen en el tema continúen con esta importantísima investigación, para de esta forma fomentar la cultura y práctica de la resiliencia en los sectores vulnerables, la misma que se enriquece a través de la experiencia y reflexión.
- ✓ No se puede pretender que el adolescente esté libre de riesgos, pues el contacto con el mundo exterior lo expone a ellos, por tanto mediante actividades educativas hay que prepararlo, para contrarrestar la agresión, reforzando sus factores protectores, brindando afecto y apoyo; proporcionando respaldo y aliento incondicional como base y sostén del éxito personal y familiar.
- ✓ Para promover la resiliencia los padres, cuidadores, agentes de salud y educadores deben enseñar a los adolescentes habilidades para la vida, cooperación, resolución de conflictos, destrezas comunicativas, habilidad para resolver problemas y tomar decisiones, para que ellos mismos puedan ejercer el control de sus vidas y afrontar dificultades con las mejores herramientas.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. Aguiar, E. (2012) "Resiliencia, Factores de Riesgo y Protección en Adolescentes. Universidad Autónoma de México - México
2. Armijos, N. (2012) "Guía Didáctica Planificación Estratégica". Edit. UTPL.- Loja Ecuador.
3. Barrón, M (2005) "Inquietud Sociocultural Riesgo y Resiliencia" Primera Edición Córdova
4. Bonanno, G.A. (2004) "Los, Trauma and Human Resilience". American Psychologist, 59,20-28
5. Buele, N. (2012) "Guía Didáctica Diseño, Ejecución y Gerencia de proyectos para Salud" (Trabajo de grado I) Editorial UTPL Loja Ecuador.
6. Buele, N. (2012) "Guía Didáctica Diseño, Ejecución y Gerencia de proyectos para Salud" (Trabajo de grado II) Loja, Ed. UTPL.
7. Buele, N. (2011) "Situación de Salud y sus Tendencias" Editorial UTPL. Loja-Ecuador.
8. Bustamante, E. (2004) La Drogadicción Universidad Javeriana Editorial Intermedio Bogotá Colombia
9. Constitución Política del Ecuador 2008
10. Cyrulnik, B., Tomkiewicz, S, Guénard, T., Vanistendael, S., y Manciaux, M. (2003). El realismo de la esperanza. Barcelona: Gedisa.
11. Chacón, H. Loyola, C (2012) "Guía Didáctica Dirección y Liderazgo" Loja-Ecuador Universidad Técnica Particular de Loja.
12. Guénard, T. (2003). La encarnación de la resiliencia. En: Cyrulnik, B., Tomkiewicz, S, Guénard,
13. Grodberg E. & et., al (2003) Organización Panamericana de la Salud, Manual de Identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes.
14. Henderson E. (2003) Nuevas Tendencias en Resiliencia.Edit. Paidos.
15. Jume (2012) Como Desarrollar Ciudades más Resilientes. Printed of United Nations, Geneva
16. Kobasa & Mady (2005) Asociación para la Promoción y Desarrollo de la Resiliencia.
17. Ley Orgánica de Educación Intercultural (2012) y su Reglamento
18. Ley Orgánica de Salud (2006)
19. Manciaux M., (2009) La Resiliencia Mito o Rea
20. Melillo A Suarez N, (2001) Resiliencia, Descubriendo las propias fortalezas, Argentina
21. Ministerio de Salud Argentina (2013) Programa Nacional de Prevención del tabaco
22. Moddaleno M, Morello P, Infante, \_ Salud y desarrollo de adolescentes en Latinoamérica y el Caribe, México
23. OPS (2010) "Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes" Washington D.C. 20037, U.S.A

24. Paramo M (2001) Factores de Riesgo y Factores de Protección en la adolescencia, Aegentina
25. Pellegrinni M. (2007) Promoción de la Resiliencia en alto riesgo Social.
26. Pesántez, M. (2012). Guía Didáctica Economía y Salud. Loja-Ecuador. 3ª Edición.-Editorial UTPL.
27. Proyecto de Trabajo del Departamento de Bienestar Estudiantil del Instituto Tecnológico Mariano Samaniego (2011 - 2012) Cariamanga Loja-Ecuador.
28. Proyecto Educativo Institucional del Instituto Tecnológico Mariano Samaniego (2008 - 2013) Cariamanga Loja-Ecuador
29. Ruilova, D. (2011) "Desarrollo Local y Salud" Módulo I 2ª.Ed. Loja-Ecuador
30. Saavedra, E. y Castro, A. (2009) "Escala de Resiliencia Escolar". Ceanim.
31. Sacoto, F., Terán, C, Velasco M. (2009), "Situación de Salud en Ecuador: Evolución, Perspectivas e Intervención Local" Quito. Fesalud.

## LINKOGRAFÍA

1. De la Torre, S. (2003). Resiliencia. La generación creadora, restauradora y resolutoria [Online]. 6 párrafos. Disponible en:  
[http://www.iacat.com/web\\_científica/resiliencia.htm](http://www.iacat.com/web_científica/resiliencia.htm) [20 enero 2004].
2. Embarazo adolescente [www.ecuador/EMBARZOADOLESCENCIAecu.pdf](http://www.ecuador/EMBARZOADOLESCENCIAecu.pdf)
3. Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia. Disponible en:  
[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082011000100009](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082011000100009)
4. Fundación PANIAMOR. (2004). "Las Bases del paradigma de la Resiliencia". [Online].17 Párrafos Disponible en: <http://www.paniamor.or.cr/novedades/aportes/resiliencia>.
5. Información sobre la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Ministerio de Salud Pública (MPS), Ministerio de Educación (ME), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), Instituciones y ONGs que trabajan por y para la salud en la adolescencia. Disponible en: [www.prenatal.tv/lecturas/](http://www.prenatal.tv/lecturas/)
6. Proyecto de embarazo en adolescencia disponible en <http://www.slidershre.net/alejandroxp89proyecto-embarzo-en-la-adolescencia>.
7. Proyecto: "La Resiliencia en el Ámbito Escolar". Disponible en: <http://portal.educ.ar/debates/eid/docenteshoy/resiliencia/proyecto-la-resiliencia-en-el-ambito-escolar.php>.
8. Resiliencia capacidad de sobreponerse <http://www.walo.co/salud.../resiliencia-la-capacidad-de-sobreponerse-problemasgrave>.

9. Talleres de Promoción de Resiliencia para adolescentes en alto riesgo.  
<http://www.revistaterapiaocuoacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/view/file76157>.-
10. Visión estudiantil de la resiliencia humana. Disponible en:  
<http://www.slideshare.net/guest5fd12c/resiliencia-en-adolescentes>
11. <http://economia.ucuenca.edu.ec/economia/plantillas/New2009.aspx?id=18247>

## ANEXOS

### ANEXO 1.

#### CERTIFICACIONES

Sr. Dr.  
Wilson Bravo Ludeña  
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA"  
Ciudad.

De mi consideración:

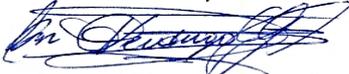
Mediante la presente, me permito dirigirme a su autoridad, para exponer y solicitar lo siguiente:

Que estoy cursando el último ciclo de Maestría de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local en la Universidad Técnica Particular de Loja, por tal motivo y previo a la obtención del título correspondiente, se requiere la elaboración de un Proyecto de Tesis, para lo cual estimé conveniente realizarlo en nuestra institución para beneficio de quienes se educan en la misma.

En tal virtud, conocedor de su gran espíritu de colaboración en todo aquello que significa, mejoramiento profesional, solicito comedidamente se digne concederme la autorización necesaria para llevar a efecto el tema titulado "IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y FACTORES DE PROTECCIÓN EN ADOLESCENTES DE 8º, 9º, Y 10º. GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DE CARIAMANGA. 2013". Así mismo le encarezco informar que la institución no dispone de este proyecto.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis sentimientos de eterna consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Tobías Verdugo García  
MEDICO DE LA INSTITUCIÓN.

Presentada el día 3 de septiembre a las 20h00 del 2013, en la secretaria del plantel.- Lo certifico.

  
Ing. Hilda Vega B  
Secretaria



Vista la petición presentada por el Dr. Tobias Verdugo García, Médico de la institución, se autoriza realizar el proyecto de Tesis de investigación con los estudiantes de 8vo, 9no y 10mo grado de educación Básica de esta institución educativa.

Cariamanga, 3 de septiembre del 2013

  
Dr. Wilson Bravo Ludeña  
Rector





**UNIDAD EDUCATIVA**  
**MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA**  
*La Unidad Católica de la Frontera Sur*  
Acuerdo Ministerial Nº 971 de 16 - 04 - 1971  
CARIAMANGA - LOJA - ECUADOR



DR. WILSON BRAVO LUDEÑA, RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA, DE LA CIUDAD DE CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA, a petición verbal de parte interesada.

**CERTIFICO:**

Que el Dr. **SIMON TOBIÁS VERDUGO GARCÍA**, cumplió con todas las actividades relacionadas con la IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y FACTORES DE PROTECCIÓN EN ADOLESCENTES DE 8vo, 9no y 10mo GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA de este centro educativo.

Lo anterior lo certifico en honor a la verdad

Cariamanga, 5 de marzo del 2014

  
Dr. Wilson Bravo Ludeña  
Rector





CARIAMANGA – LOJA – ECUADOR

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR**  
**"MARIANO SAMANIEGO"**  
*Instituto Católico de la Frontera Sur*

FUNDADO ABRIL - 1971

UNIDAD EJECUTORA: 3840  
RUC: 1160036350001

Calle: Velasco Ibarra SN y 18 de Noviembre  
Tel: 2687 368 / 2689 543

[www.marianosamaniego.edu.ec](http://www.marianosamaniego.edu.ec)  
[email-itms@marianosamaniego.edu.ec](mailto:email-itms@marianosamaniego.edu.ec)

Cariamanga, 26 de febrero del 2014

Lic.

Cesar López Arrobo, Mg.Sc

**INSPECTOR DEL NIVEL BÁSICO SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA (e)**

## CERTIFICA

Que el señor doctor Simón Tobías Verdugo García, ha realizado la intervención con el Tema **FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y FACTORES DE PROTECCIÓN EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA**, cumpliendo con todas las actividades planificadas, durante el periodo lectivo 2013 – 2014, en donde participó el 100% de los estudiantes del nivel de Educación Básica Superior de la sección matutina.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer del presente, el uso que estime conveniente.

Atentamente,

Lic. Cesar López Arrobo, Mg.Sc

**INSPECTOR DEL NIVEL BÁSICO SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA  
MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA (e)**



## **ANEXO No. 2**

### **CONVOCATORIA, NÓMINA DE INVOLUCRADOS, DOCENTES Y ALUMNOS CAPACITADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y FACTORES DE PROTECCIÓN PARA ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA**

#### **Convocatoria a los involucrados**

Mediante la presente, me permito convocar a los Grupos o Instituciones involucrados en la implementación del proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia y Factores de Protección para Adolescentes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García a una reunión de trabajo a llevarse a cabo el día 29 de agosto del 2013 a las 14:00 en el Departamento Médico de la Institución con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- ✓ Saludo de bienvenida por el Dr. Tobías Verdugo García
- ✓ Conferencia dialogada sobre lineamientos generales del proyecto de resiliencia y factores de protección
- ✓ Asuntos Varios.

Por la favorable acogida que den a la presente, me es grato expresarles el testimonio de mi eterna gratitud y estima.

Cariamanga, 22 de agosto del 2013

Atentamente,

Dr. Tobías Verdugo García

#### **Nómina de Involucrados**

Dr. Reinaldo Vega  
VICERRECTOR

Lic. Ángel Martínez  
COORDINADOR DEL DCE

Dra. Sevigné Aguirre  
DIRECTORA DEL AREA DE SALUD No 5

Dra. Patricia Soto  
CONSEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ

Dra. Judith Dávila  
ODONTÓLOGA

Mgs. María Romero  
DOCENTE

Srta. Diana Lamar  
ESTUDIANTE

Sr. Yandry Pardo  
ESTUDIANTE

Dr. Tobías Verdugo G.  
AUTOR DEL PROYECTO

### Nómina de docentes capacitados sobre Resiliencia y Factores de Protección

Lic. Jenny Peña	Lic. Gina Mora	Ing. Jacqueline Cueva
Dra. Rocío Aguirre	Mgs. María Romero	Lic. Gloria Flores
Lic. Norma Camacho	Lic. Lucy Vega	Lic. Mercy Ludeña
Lic. Carmen Valdivieso	Lic. Martha Alvarado	Lic. Carmen Cueva
Lic. Ena Sarango	Dra. Aura Sanmartín	Mgs. Luzmila Villalta
Lic. Rosa Abraham	Ing. Blanca Torres	Lic. Enma Morocho
Ing. Mireya Duarte	Li. María Torres	Lic. Alejandra González
Lic. Humberto Sarango	Lic. Víctor Minga	Lic. José Sarango
Lic. Kelvin Pardo	Lic. Carlos Cueva	Lic. Nixon Maza
Lic. Rogelio Pinza	Mgs. César López	Lic. Manuel Martínez
Lic. Luis Díaz	Lic. Luis Guzmán	Lic. Luis Pardo
Lic. Carlos Sánchez	Lic. Félix Narváez	

**ALUMNOS DE 8º, 9º y 10º GRADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA, CAPACITADOS EN LOS DIFERENTES TALLERES. CLASIFICADOS POR EDAD Y SEXO. AÑO 2013.**

GRADO	SEXO		EDAD. AÑOS	
	MUJERES	HOMBRES	10 – 14	15 - 19
Octavo	129	123	245	7
Noveno	112	94	187	19
Décimo	92	103	97	98
<b>TOTAL</b>	<b>333</b>	<b>320</b>	<b>529</b>	<b>124</b>

**Fuente:** Estadística de la U.E.M.S.F.G. Cariamanga 2013.

## **ANEXO No. 3**

### **COMPENDIO SOBRE RESILIENCIA, FACTORES DE PROTECCIÓN Y ADOLESCENCIA Y RIESGOS**

#### **Resiliencia y factores de protección en adolescentes**

Los profesionales de la salud y la educación nos encontramos en nuestro quehacer cotidiano, con personas o grupos que viven situaciones de tragedia o de estrés que parecen difíciles o imposibles de superar. Sin embargo, la realidad nos muestra que no solo las superan, sino que salen renovados, creativos y hasta optimistas de esas encrucijadas. Este tipo de experiencias han sido vividas por distintos grupos a través de la historia, y han sido sistematizados en distintos estudios, en distintos países y por distintos profesionales. En la actualidad esa reacción se denomina resiliencia.

Estudiar la resiliencia no es tarea sencilla, dada la multitud de definiciones, aproximaciones, propuestas metodológicas y tipos de estudio desde los cuales se ha abordado este tema. El vocablo resiliencia tiene su origen en el idioma latín, en el término Resilio que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. El término fue adaptado a las Ciencias Sociales para garantizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos (RUTTER). En Física, la resiliencia se refiere a la capacidad de los materiales de volver a su forma cuando son forzados a deformarse por una presión deformadora.

Resiliencia es la capacidad del ser humano para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y ser transformado positivamente por ellas.

Resiliencia es la capacidad de una persona o grupo para seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores, de condiciones de vida difíciles y de traumas a veces graves.

Durante mucho tiempo las respuestas de resiliencia han sido consideradas como inusuales e incluso patológicas por los expertos, la literatura científica actual demuestra de forma contundente que la resiliencia es una respuesta común y su aparición no indica patología, sino un ajuste saludable a la adversidad.

Todos conocemos niños, adolescentes, familias y comunidades que afrontan shocks, pruebas y rupturas, las superan y siguen desarrollándose y viviendo a menudo un nivel superior, como si el trauma sufrido y asumido hubiera desarrollado en ellos, a veces revelado incluso recursos latentes y aun insospechados. El enfoque de resiliencia pretende trabajar no en los factores de riesgo o negativos, sino en las fortalezas que pueden estar presentes en las personas.

La capacidad de resiliencia es tan antigua como la humanidad, fue la única forma de sobrevivir de muchas personas y comunidades a lo largo de la historia, que fueron capaces de resistir frente a la destrucción y aun así construir algo positivo, intenta entender como niños, adolescentes y adultos son capaces de sobrevivir y superar adversidades a pesar de vivir en condiciones de pobreza, violencia intrafamiliar, enfermedad mental de los padres o superar las consecuencias de una catástrofe natural, etc. (LUTHARD).

Se buscaba la respuesta a la pregunta, entre los niños que viven en riesgo social ¿Qué distingue a aquellos niños que se adaptan positivamente, a pesar de las predicciones de los investigadores, de aquellos otros que no se adaptan a la sociedad? Su interés consistía en los factores protectores que están en la base de esa adaptación positiva en los niños que viven en condiciones de adversidad.

Emmy Werner y Ruth Smith estudiaron en Hawái durante 32 años a 505 individuos desde su período prenatal hasta su adultez, sometidos a condiciones de vida signadas por la extrema pobreza, quienes por lo menos en un tercio de los casos habían sufrido situaciones de estrés, disolución del vínculo parental, alcoholismo, abuso, etc. A pesar de las condiciones de riesgo que estaban sometidos muchos niños se observó que lograban sobreponerse a las adversidades y construirse como personas con posibilidad de un futuro.

### **Factores protectores en la adolescencia**

Son las características detectables en un individuo, familia, grupo o comunidad que favorecen el desarrollo humano, el mantenimiento o la recuperación de la salud; y, que pueden contrarrestar los posibles efectos de los factores de riesgo, de las conductas de riesgo y por tanto, reducir la vulnerabilidad, ya sea general o específica. Donas Burak (2001) plantea que existen dos tipos de factores protectores:

**1. De amplio espectro, nombra:**

- ✓ Familia con buena comunicación interpersonal.

- ✓ Alta autoestima.
- ✓ Proyecto de vida elaborado fuertemente internalizado.
- ✓ Locus de control interno bien establecido.
- ✓ Sentido de la vida elaborado.
- ✓ Permanecer en el sistema educativo formal y en un alto nivel de resiliencia.

**2. Factores protectores específicos:**

- ✓ El uso del cinturón de seguridad (que reduce o evita accidentes automovilísticos).
- ✓ No tener relaciones sexuales, o tenerlas con uso de preservativo (que reduce o evita el embarazo, enfermedades de transmisión sexual – ETS - SIDA).
- ✓ No fumar (reduce o evita el cáncer de pulmón y enfisema).

**Factores de riesgo en la adolescencia:**

- ✓ Cultivo del cuerpo película “película”, tanto en varones como en mujeres, con dietas repetidas y ejercicios violentos e inadecuados para sus edades, que conducen a trastornos serios como la anorexia y la bulimia.
- ✓ Lesiones traumáticas de origen deportivo.
- ✓ “Piques” automovilísticos con sus consecuentes accidentes y muertes.
- ✓ Relaciones sexuales desprotegidas que llevan al embarazo temprano, enfermedades de transmisión sexual VIH.
- ✓ Consumo de alcohol, cigarrillo y drogas con sus consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

**Adolescencia y riesgos (Ver página 22)**

## ANEXO No. 4

### MEMORIAS DEL TALLER DE RESILIENCIA Y COMPORTAMIENTOS DE RIESGO EN EL ADOLESCENTE Y FOTOGRAFÍAS

#### Memorias de talleres:

- ✓ Tema: resiliencia y comportamientos de riesgo en el adolescente
- ✓ Lugar de realización: teatro parroquial
- ✓ Fecha: 16, 17 y 18 de septiembre del 2013
- ✓ Participantes: docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica Superior.
- ✓ Coordinador: autor del proyecto
- ✓ Desarrollo del taller en relación con la metodología planteada en los talleres anteriormente descritos

#### Fotografías

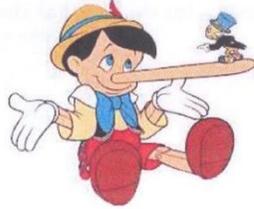


**ANEXO No. 5:**

**TRIPTICO SOBRE LA PRÁCTICA DE VALORES**

## TRIPTICO SOBRE LA PRÁCTICA DE VALORES

**Sinceridad:** es el amor a la verdad, tomando en cuenta lo que ha hecho, lo que ha visto, lo que piensa y lo que siente.



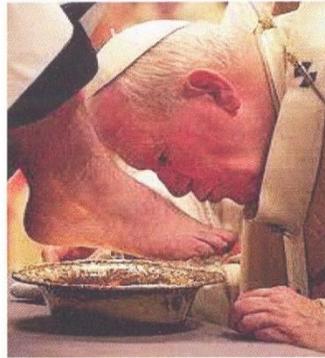
**Respeto:** es valorar, considerar la dignidad y aceptar la autoridad, se alimenta de la verdad, la justicia, la dignidad y la reciprocidad.



**Responsabilidad:** es la capacidad que tiene una persona para conocer, prever y aceptar las consecuencias de sus actos.



**Humildad:** Es la conciencia que tenemos acerca de lo que somos, de nuestras fortalezas y debilidades y que nos impide creernos superiores a los demás.



**Honestidad:** es comportarse de manera transparente con sus semejantes, sin ocultar nada y esto le da tranquilidad.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La Universidad Católica de Loja*



**MAESTRIA DE GERENCIA EN SALUD  
PARA EL DESARROLLO LOCAL**

**PRACTICA DE VALORES**



*2013 - 2014*

## INTRODUCCIÓN

La familia es una organización natural, donde se relaciona lo más profundo de cada persona y se le acepta por lo que es y no por lo que hace. Un centro educativo es una organización cultural y mediante la cultura apoya a la familia en la formación de los alumnos. Los padres son los primeros educadores de sus hijos.

Pero los padres siendo los primeros educadores de sus hijos y conviviendo con ellos en la institución natural que es la familia deben atender sobre todo en la formación y práctica de valores, que se refieren a los actos buenos de las personas, para construir una sociedad más justa y solidaria

Dr. Tobías Verdugo García



## VALORES

Son principios y fines que fundamentan y guían el comportamiento humano individual y social; pueden ser aprendidos, pero también pueden ser enseñados.

Para que sirven los valores:

Para el servicio a los demás, al optimismo, perseverancia, paciencia, lealtad, humildad. Para guiar las conductas de todos los seres humanos, para el servicio de la sociedad en que vive.

### CLASES DE VALORES:

**Valores morales:** Recogen los ideales de comportamiento de las personas (justicia, respeto, responsabilidad, honestidad)

**Valores de relaciones sociales**  
: expresan los ideales de convivencia en la sociedad (paz, tolerancia, solidaridad, libertad, lealtad.

**Valores de relaciones interpersonales:** son importantes en la interacción con los demás (amistad, agradecimiento, bondad, generosidad, prudencia)

**Valores Individuales:** son los que llevan a ser una mejor persona y a crecer en muchos sentidos (fortaleza, laboriosidad, perseverancia, humanidad)

## Valores

**Amor:** es la capacidad de ser feliz haciendo felices a los demás, dar sin esperar recibir.



**Generosidad:** es apoyar desinteresadamente, con voluntad a favor de otras personas.

**Obediencia:** es el cumplimiento de sugerencias, disposiciones, instrucciones, mandatos, leyes, expuestos con responsabilidad.

### Obediencia Enseñada por los Padres



**Amistad:** es un afecto personal, puro y desinteresado, nace y se fortalece con el trato y se expresa con la fraternidad.

**Fidelidad:** es leal, seguro, digno de confianza, el que cumple con sus compromisos.



## **ANEXO No. 6**

### **DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA Y ESTUDIANTES**

#### **De los derechos y obligaciones de las madres, padres y/o representantes legales**

**Art. 12.- Derechos.-** Las madres, los padres y/o los representantes legales de las y los estudiantes tienen derecho a que se garantice a estos, el pleno goce y ejercicios de sus derechos constitucionales en materia educativa; y, tienen derecho además a:

- a. Escoger, con observancia al Interés Superior del Niño, el tipo de institución educativa que consideren conveniente para sus representados, acorde a sus creencias, principios y su realidad cultural y lingüística;
- b. Recibir informes periódicos sobre el progreso académico de sus representados así como de todas las situaciones que se presenten en la institución educativa y que requieran de su conocimiento;
- c. Participar, de conformidad con la reglamentación respectiva, en la evaluación de las y los docentes y de la gestión de las autoridades educativas;
- d. Elegir y ser elegidos como parte de los comités de padres y madres de familia y los demás órganos de participación de la comunidad educativa;
- e. Participar en el gobierno escolar al que pertenezcan;
- f. Ser escuchados y que su opinión, sobre la gestión y procesos educativos, sea analizada por las autoridades educativas y obtener respuesta oportuna sobre las mismas;
- g. Participar de los procesos de rendición de cuentas sobre la gestión y procesos educativos de las autoridades, docentes y personal que labora en las instituciones educativas;
- h. Participar en los órganos correspondientes de planificación, construcción y vigilancia del cumplimiento de la política educativa a nivel local, regional y nacional;
- i. Vigilar el respeto a los derechos de sus hijos e hijas o representadas y representados, en las entidades educativas, y denunciar la violación de aquellos ante las autoridades competentes;
- j. Recibir de autoridades, docentes y demás miembros de la comunidad educativa un trato respetuoso libre de toda forma de violencia y discriminación; y,
- k. Solicitar y acceder a la información que consideren pertinentes y que esté en posesión de la institución educativa.

**Art. 13 Obligaciones.-** Las madres, padres y/o los representantes de las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- a. Cumplir la Constitución de la República, la Ley y la reglamentación en materia educativa;
- b. Garantizar que sus representados asistan regularmente a los centros educativos, durante el período de educación obligatoria, de conformidad con la modalidad educativa;
- c. Apoyar y hacer seguimiento al aprendizaje de sus representados y atender los llamados y requerimientos de las y los profesores y autoridades de los planteles;
- d. Participar en la evaluación de las y los docentes y de la gestión de las instituciones educativas;
- e. Respetar leyes, reglamentos y normas de convivencia en su relación con las instituciones educativas;
- f. Propiciar un ambiente de aprendizaje adecuado en su hogar, organizando espacios dedicados a las obligaciones escolares y a la recreación y esparcimiento, en el marco del uso adecuado del tiempo;
- g. Participar en las actividades extracurriculares que complementen el desarrollo emocional, físico y psico-social de sus representados y representadas;
- h. Reconocer el mérito y la excelencia académica de las y los profesores y de sus representados y representadas, sin que ello implique erogación económica;
- i. Apoyar y motivar a sus representados y representadas, especialmente cuando existan dificultades en el proceso de aprendizaje, de manera constructiva y creativa;
- j. Participar con el cuidado, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las instituciones educativas, sin que ello implique erogación económica; y,
- k. Contribuir y participar activamente en la aplicación permanente de los derechos y garantías constitucionales.

### **De los derechos y obligaciones de los estudiantes**

**Art. 7.- Derechos.-** Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

- a. Ser actores fundamentales en el proceso educativo;
- b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación;
- c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la Constitución de la República, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la Ley;

- d. Intervenir en el proceso de evaluación interna y externa como parte y finalidad de su proceso educativo, sin discriminación de ninguna naturaleza;
- e. Recibir gratuitamente servicios de carácter social, psicológico y de atención integral de salud en sus circuitos educativos;
- f. Recibir apoyo pedagógico y tutorías académicas de acuerdo con sus necesidades;
- g. Ejercer activamente su libertad de organización y expresión garantizada en la Constitución de la República, a participar activamente en el proceso educativo, a ser escuchados y escuchadas, a que su opinión sea considerada como parte de las decisiones que se adopten; a expresar libre y respetuosamente su opinión y a hacer uso de la objeción de conciencia debidamente fundamentada;
- h. Participar en los procesos eleccionarios de las directivas de grado, de los consejos de curso, del consejo estudiantil y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos garantizando una representación paritaria entre mujeres y hombres; y, en caso de ser electos, a ejercer la dignidad de manera activa y responsable, a participar con absoluta libertad en procesos eleccionarios democráticos de gobierno estudiantil, a participar, con voz y voto, en los gobiernos escolares, en aquellas decisiones que no impliquen responsabilidades civiles, administrativas y/o penales;
- i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección;
- j. Recibir becas y apoyo económico que les permitan acceder en igualdad de condiciones al servicio educativo;
- k. Recibir becas, permisos especiales, auspicios y apoyos para sus representaciones nacionales o internacionales, quienes se destaquen en méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza académica, intelectual, deportiva y ciudadana;
- l. Gozar de la privacidad y el respeto a su intimidad, así como a la confidencialidad de sus registros médicos y psicológicos;
- m. Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en toda acción orientada a establecer la responsabilidad de las y los estudiantes por un acto de indisciplina o violatorio de las normas de convivencia del establecimiento;

- n. Disponer de facilidades que le permitan la práctica de actividades deportivas, sociales, culturales, científicas en representación de su centro de estudios, de su comunidad, su provincia o del País, a nivel competitivo;
- o. Contar con propuestas educacionales flexibles y alternativas que permitan la inclusión y permanencia de aquellas personas que requieran atención prioritaria, de manera particular personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;
- p. No ser sancionadas por condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, y recibir el debido apoyo y atención en lo psicológico, académico y lo afectivo para culminar sus estudios y acompañar un proceso de maternidad y paternidad saludable;
- q. Aprender, en el idioma oficial e idiomas ancestrales, de ser el caso;
- r. Disponer, al inicio del año escolar, del carné estudiantil, que le permita acceder a la tarifa preferencial, en los servicios de transporte público, y el acceso a eventos académicos, culturales, deportivos y otros durante el año calendario;
- s. Implementar medidas de acción afirmativa para el acceso y permanencia en el sistema educativo de las niñas; y,
- t. Recibir una formación en derechos humanos y mecanismos de exigibilidad durante la educación en todos sus niveles.

**Art. 8.- Obligaciones.-** Las y los estudiantes tienen las siguientes obligaciones:

- a. Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con la reglamentación correspondiente y de conformidad con la modalidad educativa, salvo los casos de situación de vulnerabilidad en los cuales se pueda reconocer horarios flexibles;
- b. Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de educación y el interaprendizaje;
- c. Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones;
- d. Comprometerse con el cuidado y buen uso, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas, bienes y servicios de las instituciones educativas, sin que ello implique egresos económicos;
- e. Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa;
- f. Participar en los procesos de elección del gobierno escolar, gobierno estudiantil, de los consejos de curso, consejo estudiantil, de las directivas de grado y de los demás órganos

de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos y en caso de ser electos, ejercer la dignidad de manera activa y responsable;

- g. Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar la de los demás;
- h. Respetar y cumplir los códigos de convivencia armónica y promover la resolución pacífica de los conflictos;
- i. Hacer buen uso de becas y materiales que recibe;
- j. Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y demás normas que regulen el Sistema Nacional de Educación en general y a las instituciones educativas en particular;
- k. Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa; y,
- l. Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos y actos de corrupción, cometidos por y en contra de un miembro de la comunidad educativa.

## ANEXO No. 7

### MEMORIAS DEL TALLER VIVENCIAL DE PRÁCTICA DE VALORES Y FOTOGRAFÍAS

#### Memorias del taller

- ✓ Tema: Taller vivencial de práctica de valores
- ✓ Lugar de realización: teatro parroquial
- ✓ Fecha: 24 de octubre del 2013
- ✓ Participantes: docentes y estudiantes de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica Superior y familias
- ✓ Coordinador: autor del proyecto
- ✓ Desarrollo del taller en relación con la metodología descrita anteriormente.

#### Fotografías



## **ANEXO No. 8**

### **DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS INEGRANTES DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL (DCE)**

#### **Departamento de Consejería Estudiantil**

**Art. 36.** El Departamento de Consejería Estudiantil está integrado por: el orientador que lo dirige, el médico, trabajador social, odontólogo y otros profesionales necesarios. Corresponden a este Departamento, a más de lo puntualizado en el Reglamento General de la Ley de Educación, Cultura y Reglamento Especial, lo siguiente:

#### **Coordinador del Departamento.**

- a. Representar legalmente al Departamento de Consejería Estudiantil, ante los diferentes organismos de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.
- b. Responsabilizarse de la organización, planificación, ejecución de las actividades del Departamento de Consejería Estudiantil con sus secciones: Orientación, Trabajo Social, Servicio Médico y Dental.
- c. Promover buenas relaciones humanas entre todos los miembros del Departamento de Consejería Estudiantil, para lograr un trabajo eficiente y armónico.
- d. Coordinar las acciones programadas con los demás sectores de la Comunidad Educativa, tendientes a cumplir las actividades del Departamento de Consejería Estudiantil.
- e. Presentar durante el transcurso del mes de diciembre del año lectivo, el informe, de las actividades realizadas, el plan y programa para el nuevo año, al Consejo de Orientación y por su intermedio al Consejo Ejecutivo del Plantel, para su aprobación respectiva.
- f. Convocar una vez al mes, y cuando el caso lo requiera a reuniones de trabajo a fin de tratar de solucionar los problemas que son de su competencia.
- g. Informar por escrito, cuando el caso lo requiera a los miembros del Departamento de Consejería Estudiantil, sobre asuntos relacionados con el trabajo, comunicaciones recibidas y más novedades.
- h. Presentar al Consejo de Orientación y por su intermedio al Consejo Ejecutivo,

planes, informes, y resoluciones trimestrales, fruto del consenso de los miembros del Departamento.

- i. Velar por la previsión, mantenimiento, uso adecuado de los recursos del Departamento de Consejería Estudiantil.
- j. Solicitar a los integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil, la información que estime necesaria, a fin de resolver problemas de orientación.
- k. Preocuparse porque cada profesional que labora en el Departamento de Consejería Estudiantil, lleve un registro de trabajo, según modelo proporcionado por el Consejo de Orientación y Bienestar Estudiantil y dé a conocer a los profesores cuando y según el caso requiera.
- l. Coordinar y colaborar para el éxito en el trabajo de los profesores de curso.

### **Orientadores**

- a. Análisis y seguimiento de las carpetas de los alumnos que por primera vez solicitan matrícula de 2do. a 3er. año de bachillerato.
- b. Colaborar con el Departamento de Inspección en la distribución de los discentes en los diferentes paralelos, aplicando técnicas psico-pedagógicas.
- c. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del Plan Anual de Orientación.
- d. Planificar y desarrollar actividades preventivas de problemas de comportamiento escolar en los estudiantes.
- e. Recopilar datos psico-pedagógicos en el registro acumulativo del estudiante alumno y analizarlos en las Juntas de Curso.
- f. Trabajar con los estudiantes que presenten comportamiento conflictivo, así como con aquellos con problemas de rendimiento.
- g. Mantener estrecha relación con profesores de Actividades Prácticas y recoger datos informativos relacionados con el desenvolvimiento de los educandos para determinar: intereses, aptitudes, habilidades y destrezas con fines de orientación vocacional.
- h. Participar en las juntas de curso con voz informativa y orientadora, previo estudio en el Departamento.
- i. Asesorar y guiar a los estudiantes a la toma de decisiones vocacionales, profesionales, ocupacionales y de competencia.
- j. Elaborar e interpretar la estadística de los datos que interesan a la Orientación y administrar información al Director del Departamento de Consejería Estudiantil y al

Consejo de Orientación.

- k. Colaborar con los profesores, en actividades de orientación de grupo según el Plan de Trabajo.
- l. Presentar en el vicerrectorado un informe de las Juntas del 1ro. y 2do. quimestre sobre el seguimiento psico-pedagógico de los estudiantes para la aprobación.

### **Trabajadora Social**

- a. Planificar, ejecutar y evaluar el Plan y programa de Trabajo Social.
- b. Recopilar datos y establecer el diagnóstico socio-económico de los educandos y elaborar la correspondiente ficha al inicio del año lectivo, la misma que debe ponerse en conocimiento del profesor tutor para que éste a su vez informe a los profesores de curso.
- c. Realizar visitas domiciliarias a los estudiantes, solicitados por el Coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil, los orientadores o los profesores de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García y presentar por escrito el informe de los estudiantes a la dirección del Departamento.
- d. Participar en la promoción de los servicios del Departamento de Consejería Estudiantil, especialmente en los octavos años de Educación Básica Superior
- e. Establecer relaciones de trabajo con otros profesionales o instituciones, para el cumplimiento de las actividades programadas por el Departamento.
- f. Participar en las Juntas de Curso con voz informativa, llevando el criterio del Departamento de Consejería Estudiantil.
- g. Participar en la promoción y organización de comisiones, clubes y más actividades de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García; de acuerdo a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento y al Reglamento Interno de la Institución.
- h. Registrar datos socio-económicos en la ficha acumulativa de los estudiantes de octavo año, y en los años siguientes actualizar datos.
- i. Mantener informados a los estudiantes acerca de las becas, créditos, cursos, para los fines pertinentes.
- j. Colaborar oportunamente con el Orientador y Autoridades de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García para la solución de problemas estudiantiles.

### **Secretaria del Departamento**

- a. Escribir la correspondencia y dar el trámite respectivo.
- b. Llevar actualizados los registros del Departamento de Consejería Estudiantil, bajo su responsabilidad y reserva.
- c. Velar por el mantenimiento y cuidado de los documentos del archivo del Departamento de Consejería Estudiantil y proporcionar copias de oficios y otros documentos oficiales del Departamento.
- d. Actuará como secretaria del Departamento de Consejería Estudiantil y profesores tutores, de forma permanente.

### **Médico**

- a. Realizar el examen clínico correspondiente al estudiantado que ingresan por primera vez a la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, como requisito previo para la obtención de matrícula.
- b. Llevar la historia clínica de todos los estudiantes que ingresen a la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García
- c. Coordinar con la Trabajadora Social en caso de que los estudiantes requieran asistencia médica de otras Instituciones de Salud.
- d. Atender en casos de enfermedad y cirugía menor.
- e. Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el Departamento de Consejería Estudiantil.
- f. Participar en las investigaciones que se proponga el Departamento de Consejería Estudiantil y que se refieran a su campo de acción.
- g. Participar en actividades organizadas por la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García y por la Dirección Zonal o Distrital de Educación.
- h. Promover actividades tendientes a la aplicación de servicios médicos en beneficio la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.
- i. Cumplir con el horario establecido por las Autoridades del Plantel.
- j. Atender a profesores, personal administrativo, de servicios y estudiantes de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García que requieran sus servicios en las horas de atención de acuerdo al horario establecido y llevar el registro correspondiente.
- k. Colaborar con los diferentes Departamentos en los aspectos requeridos.
- l. Conferir los certificados de enfermedad a los alumnos y profesores que hubieran

sido atendidos en el Departamento, para justificar las ausencias a clases u otro trámite en la Unidad Educativa

- m. Llevar un registro diario de atención.
- n. Elaborar la ficha de aptitud de deportistas, atletas y los certificados que sean necesarios en las épocas de preparación y durante las competencias de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García e interinstitucionales.
- o. Responsabilizarse de todo el material y enseres del departamento.
- p. Colaborar en conferencias, orientaciones e informes cuando así lo requieran las Autoridades, organismos y departamentos de la Institución.
- q. Recomendar al Rector el retiro temporal de algún estudiante o miembro de la Unidad Educativa, cuando detectase enfermedad infecto-contagiosa grave y que obligue a su aislamiento.
- r. Disponer los primeros auxilios en las situaciones de emergencia que se presentasen al personal de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.
- s. Permitir el ingreso al departamento médico únicamente al personal del plantel que requiera de sus servicios profesionales.
- t. Presentar el proyecto al inicio del año lectivo y el informe de actividades al finalizar el mismo.

### **Odontólogo**

- a. Llevar la ficha odontológica de los alumnos que ingresen a la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.
- b. Participar en las investigaciones que proponga el Departamento de Consejería Estudiantil y que se refieran a su campo de acción. Club de Adolescentes
- c. Promocionar a los estudiantes en la Institución el servicio dental.
- d. Coordinar con la trabajadora social en caso de que se requiera asistencia de otras instituciones.
- e. Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el Departamento de Consejería Estudiantil.
- f. Participar en actividades organizadas por la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, y por la Dirección Zonal o Distrital de Educación.
- g. Cumplir con el horario de trabajo establecido por las Autoridades del Establecimiento.
- h. Atender a profesores, personal administrativo, de servicios y alumnos de la Unidad

Educativa Monseñor Santiago Fernández García que requieran sus servicios en las horas de atención de acuerdo al horario establecido, llevar el registro correspondiente y certificar en caso de ser atendidos y necesiten reposo.

- i. Llevar un registro diario de atención.
- j. Responsabilizarse de todo el material y enseres del Departamento.
- k. Colaborar en conferencias, orientaciones e informes cuando así lo requieran las autoridades, organismos o departamentos de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.
- l. Disponer los primeros auxilios en situaciones de emergencia que se presentasen al personal de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García.
- m. Permitir el ingreso al departamento dental, únicamente al personal del plantel que requiera de sus servicios profesionales.
- n. Presentar el proyecto al inicio del período lectivo y el informe de actividades al final del mismo.

## ANEXO No. 9

### MEMORIAS DEL TALLER DE LOS SERVICIOS Y BENEFICIOS QUE PRESTA EL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL Y FOTOGRAFÍAS

#### Memorias del Taller

- ✓ Tema: Servicios y beneficios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil
- ✓ Lugar de realización: teatro parroquial
- ✓ Fecha: 12, 13, y 14 de noviembre del 2013
- ✓ Participantes: docentes y estudiantes de 8º, 9º, 10º grado de Educación Básica Superior
- ✓ Coordinador: autor del proyecto e integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil.
- ✓ Desarrollo del taller en relación con la metodología descrita anteriormente.

#### Fotografías



## **ANEXO No. 10**

### **CONVOCATORIA, ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA Y NÓMINA DE LOS REPRESENTANTES DEL CLUB DE ADOLESCENTES DE RESILIENCIA Y FACTORES DE PROTECCIÓN DE 8º, 9º, Y 10º. GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA.**

#### **Convocatoria**

Mediante la presente, me permito convocar a los señores presidentes (as) de todos los paralelos de 8º, 9º, y 10º grados de Educación Básica Superior a una reunión de trabajo que se llevará a cabo el 5 de diciembre del 2013 a las 9H00 en el Departamento Médico de la Institución con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- ✓ Saludo de bienvenida por el Dr. Tobías Verdugo García
- ✓ Elección de la directiva del club de adolescentes
- ✓ Elaboración de un programa de trabajo
- ✓ Asuntos varios.

Por la favorable acogida que den a la presente les anticipo el testimonio de mi eterna gratitud y estima.

Cariamanga, 2 de diciembre del 2013

Atentamente,

Dr. Tobías Verdugo García

#### **Memorias**

- ✓ Tema: Elección de la directiva del club de adolescentes
- ✓ Lugar de realización: Departamento Médico
- ✓ Fecha: 5 de diciembre del 2013
- ✓ Participantes: Presidentes de todos los paralelos de 8º, 9º, 10º grado de Educación Básica Superior
- ✓ Coordinador: autor del proyecto e integrantes del Departamento de Consejería Estudiantil.
- ✓ La directiva fue electa por unanimidad y por mayoría absoluta

## Fotografías



## Nómina de representantes del club de adolescentes

8º. A	Yomaira Nikol Escaleras Bravo
8º. B	Lucy Samanta Chuquirima Pinzón
8º. C	Denis Paul Barrionuevo Briceño
8º. D	Yessenia del Cisne Chamba Chamba
8º. E	Cristhie Alejandra Jiménez Sarango
8º. F	María Alejandra Rojas Ríos
8º. G	Fiorela del Cisne Gonzaga Aguirre
8º. H	Jhon Henry Cuadros Medina
9º. A	Jorge Luis Pardo Merino
9º. B	Gabriela de los Ángeles Torres Cueva
9º. C	Katherine Fernanda Vega Condolo
9º. D	Eufemia Elizabeth Solano Chamba
9º. E	José Andrés Torres Torres
9º. F	Yandry Esteban Cañar Cañar
10º. A	José Javier Jiménez Espinoza
10º. B	Adriana Lisseth Castillo Vásquez
10º. C	María del Cisne Merino Castillo
10º. D	Betsy Yessenia Sarango Tinizaray
10º. E	María Belén Jumbo Quezada
10º. F	Vivian Catalina Jiménez Cueva

## ANEXO No. 11

### PROGRAMA DE TRABAJO DEL CLUB DE ADOLESCENTES Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CLUB DE ADOLESCENTES Y LAS ÁREAS ACADÉMICAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA

#### Objetivos

- ✓ Crear espacios educativos donde los jóvenes revaloricen el uso del tiempo libre, desde la recreación, el deporte y distintas expresiones culturales y artísticas.
- ✓ Fortalecer a la Institución Educativa como un lugar de pertenencia y de desarrollo de proyectos para los adolescentes y jóvenes que asisten al club, permitiendo la inclusión de los mismos.
- ✓ Asumir un rol protagónico en la construcción del club, de manera conjunta entre adolescentes y docentes de la institución educativa.

**Forma de trabajo:** Las propuestas son educativas, científicas culturales, deportivas, de acción comunitaria, de formación de líderes, de educación ambiental, de capacitación en nuevas tecnologías, con participación activa de los adolescentes y jóvenes. En algunas situaciones las mismas se realizan en acuerdo con organizaciones de la comunidad. Todas las actividades serán gratuitas.

**Quienes acceden:** Adolescentes de 12 a 18 años matriculados y con asistencia normal a clases en la Unidad Educativa Santiago Fernández García

Se resolvió de manera participativa y mayoritaria que la directiva del Club de Adolescentes estará integrado por los presidentes de 8º, 9º y 10º grados de Educación Básica Superior de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García. La directiva del club durará un año en sus funciones, debe ser renovada la cuarta semana de julio pudiendo ser reelegido máximo por un período.

Sus funciones serán las siguientes:

- ✓ Elaborar y aprobar los planes de trabajo, presupuestos e informe de actividades propuestos por el club.
- ✓ Elaborar y aprobar el reglamento interno del club.

- ✓ El club celebrará sesiones ordinarias una vez por quimestre y sesiones extraordinarias cuando el caso lo amerite
- ✓ Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del club.
- ✓ Consultar periódicamente sobre los servicios que presta el Departamento de Consejería Estudiantil
- ✓ Colaborar con el DCE en el desarrollo de actividades educativas dirigidas a preservar la seguridad integral de los estudiantes para mejorar la calidad de vida de los y las adolescentes, promoviendo su crecimiento y desarrollo saludable
- ✓ Promover e intervenir en actividades de planificación sobre resiliencia y factores de protección en la Unidad Educativa.
- ✓ Coordinar conferencias científicas, sociales, culturales.
- ✓ Articular acciones de promoción, prevención y atención de la salud integral con programas provinciales y nacionales e instituciones que involucren a los y las adolescentes y las problemáticas que les atañen.
- ✓ Promover y promocionar las acciones a través de los medios de comunicación masiva de los que hacen uso las y los adolescentes (internet, por ejemplo).
- ✓ Solicitar al coordinador del Departamento de Consejería Estudiantil atención psicológica o profesional a personas que manifiesten controversia familiar, conyugal, estado de abandono, maltrato físico, verbal, psicológico y sexual.
- ✓ Evaluar anualmente su funcionamiento y aplicar los correctivos cuando fuere necesario.

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CLUB DE ADOLESCENTES Y AREAS ACADÉMICAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR SANTIAGO FERNÁNDEZ GARCÍA**

En la ciudad de Cariamanga, en el salón de uso múltiple de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, a los veinte días del mes de enero del dos mil catorce, siendo las 14:00, se reúnen por una parte el Directorio del el Club de Adolescentes de Educación Básica Superior y por otra parte las Áreas Académicas de la institución, convienen en lo siguiente:

PRIMERO: Que, los acuerdos culturales directos entre los integrantes de la comunidad educativa son esenciales para desarrollar conciencia social en los adolescentes sobre hábitos saludables hacia las conductas de riesgo y prevención de daños.

SEGUNDO: Que, el Club de Adolescentes y las Áreas Académicas de la Unidad Educativa comparten el interés por establecer relaciones para crear espacios de reflexión y decisión para los adolescentes sobre sus experiencias personales, motivaciones, inquietudes y conflictos en relación con su vida y contexto social.

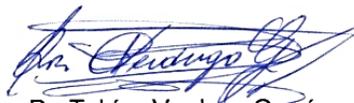
Por lo tanto las partes celebran el siguiente convenio, el mismo que regirá bajo las siguientes cláusulas:

1. El presente convenio tendrá una vigencia de dos años, a partir de la fecha de suscripción del presente convenio: y, el mismo será renovable automáticamente por igual periodo de tiempo, salvo expresa voluntad de una de las partes notificada por escrito con una antelación de 30 días.
2. Las partes declaran y se comprometen a desarrollar actividades de cooperación para el fortalecimiento de sus relaciones con respecto a proyectos de investigación y asistencia en sus respectivos campos.
3. Promover conjuntamente reuniones de estudio, seminarios, cursos y conferencias sobre resiliencia y factores de riesgo y protección, que se realizarán en la Institución
4. Los comparecientes convienen en capacitar a los adolescentes en habilidades para la vida como respuesta a los riesgos y a las conductas dañinas en los que pueden incurrir

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el presente convenio en el salón de uso múltiple de la Unidad Educativa Monseñor Santiago Fernández García, a los 20 días del mes de enero del 2014.



Srta. Yomaira Escaleras Bravo  
PRESIDENTA DEL CLUB DE ADOLESCENTES



Dr. Tobías Verdugo-García  
AUTOR DEL PROYECTO

**Directores de Áreas Académicas:**



Lic. Humberto Sarango  
ÁREA DE MATEMÁTICA



Lic. Víctor Minga  
ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA



Lic. Nora Caraguay  
ÁREA DE CULTURA ESTÉTICA



Ing. Blanca Torres  
ÁREA DE INGLÉS



Lic. Ruth Soto  
ÁREA DE CIENCIAS NATURALES



Mgs. Luzmila Villalta  
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES



Ing. Marlon Castillo  
ÁREA DE INFORMÁTICA

## ANEXO NO. 12

### ACTIVIDADES EDUCATIVAS, SOCIALES, CULTURALES, DEPORTIVAS, DE ACCIÓN COMUNITARIA Y EL PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Las diferentes actividades se realizarán de acuerdo al siguiente calendario

Actividades educativas:

- ✓ Resiliencia y factores de protección en el mes de agosto del 2014 (Anexo No. 3)
- ✓ Adolescencia y riesgos en el mes de noviembre del 2014 (Ver página 22)

Actividades sociales y culturales:

- ✓ Actividades sociales y culturales una por quimestre.

Actividades deportivas:

- ✓ Actividades deportivas en concordancia con el calendario establecido por la institución.

El **Plan de Sostenibilidad** se construyó de la siguiente forma:

- ✓ El plan de sostenibilidad se basa en la misión, visión y valores de la institución.
- ✓ Evaluar el grado de compromiso de los integrantes del club, a través de entrevistas o encuestas.
- ✓ Identificar a los grupos de interés para el club de adolescentes: autoridades, docentes, estudiantes y familias.
- ✓ Identificar el impacto social, ambiental y económico del club de adolescentes dentro y fuera de la institución.
- ✓ Identificar temas prioritarios: resiliencia y factores de protección, adolescencia y riesgo, actividades sociales una por quimestre, y actividades deportivas.
- ✓ Establecer un plan de comunicación que permitan motivar a los adolescentes y cumplan con el valor fundamental de la sostenibilidad: la transparencia, utilizando las oportunidades que ofrecen las redes sociales.
- ✓ Evaluación que admita medir los resultados e impactos, corregir los errores y recompensar las buenas prácticas.

## ANEXO No. 13

### DIAGNÓSTICO SITUACIONAL PARTICIPATIVO

PROBLEMA	CAUSA	EFFECTOS	POSIBLES SOLUCIONES
Resfrío Común	Viral, cambios de clima	Cefalea, rinorrea, malestar general	Evitar el frío, vacunas, Vitamina C
Dolor Abdominal	Parásitos, malos hábitos alimenticios	Diarrea, náusea vómito, anemia	Desparasitación, agua hervida comida sana
Amigdalitis	Bacterias	Odinofagia, fiebre, malestar	Evitar frío, polvo
Infecciones Vaginales	Hongos, bacterias y parásitos	Secreción vaginal, prurito	Aseo e higiene cuidadosa
Dolores Musculares	Ejercicio, traumatismos	Dificultad para movimientos	Calentamiento, ejercicios
Lumbalgia	Trabajo forzado, malos hábitos	Dificultad para la movilidad y trabajo	Ejercicios apropiados
Stress	Exceso de trabajo, problemas familiares	Cefalea, astenia, anorexia, dolor corporal	Ejercicio, terapia psicológica
Acné	Bacterias, comida grasa, alcohol	Manchas en cara, alteración estética	Ejercicio, dieta sana, tratamiento médico
Embarazo Prematuro	Migración, analfabetismo sexual desintegración familiar	Problemas psicológicos	Educación sexual responsable
Migración	Falta de fuentes de trabajo, pobreza	Desintegración familiar, bajo rendimiento académico	Crear fuentes de trabajo
Consumo de Alcohol y Drogas	Factores sociales, biológicos y psicológicos	Problemas mentales, hepáticos, gástricos	Tratamiento médico, psicológico educativo
Transporte Deficiente	Vías en mal estado, pobreza	Atrasos, bajo rendimiento	Gestiones ante autoridades, arreglo vial
Desmayos	Parasitosis, mala alimentación, pobreza	Anemia, bajo rendimiento escolar y laboral	Tratamiento, médico, fuentes de trabajo
Hipertensión Arterial	Sedentarismo, edad, mala alimentación	Cefalea, problemas cardiovasculares, invalidez.	Dieta, ejercicio, control médico.
Diabetes Mellitus	Hereditaria, stress, mala alimentación, sedentarismo	Ceguera, daño hepático, renal, micro vascular.	Ejercicio, dieta adecuada atención médica.

Los problemas de salud priorizados: gripe, dolor abdominal, dolor de garganta, infecciones genitourinarias, dolores musculares, dolor de riñones, stress, acné, embarazo prematuro, migración, consumo de alcohol y drogas, transporte deficiente, desmayos, presión alta, diabetes.